

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

" ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)"

MARÍA EUGENIA OBANDO MELCHOR

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN 4

2-53-75-AE-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARIA EUGENIA OBANDO MELCHOR

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero 2005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas del la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2005, según acta No. 4-2005 Punto SEGUNDO inciso 2.3, subinciso 2.3.32 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el titulo de: “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN DE MAÍZ)” municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó: MARIA EUGENIA OBANDO MELCHOR

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS. Previo a la aprobación por parte de la Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de febrero de dos mil cinco.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTO QUE DEDICO

A Dios y a la Virgen María:	Infinitas gracias por derramar sus bendiciones en todo momento y guiarme para culminar y alcanzar este triunfo
A mi padre:	Carlos Obando (+) Flores sobre su tumba y que este triunfo sea una plegaria a Dios como agradecimiento por sus esfuerzos para que fuera una profesional
A mi madre:	Marcela de Obando Con amor y agradecimiento por sus esfuerzos y por inculcar y apoyar siempre mi deseo de superación
A mis hermanos:	Con amor y respeto.
A mis cuñados:	Con cariño y respeto
A mis sobrinos:	Con amor sincero y que este triunfo sea para ellos un ejemplo a seguir
A la Universidad San Carlos de Guatemala	Centro de enseñanza que me permitió obtener los conocimientos para ser hoy una profesional
A la empresa en donde laboro:	Central de Empaques, S.A. por permitirme formar parte de su equipo de trabajo y poner en práctica los conocimientos adquiridos
A mis amigos	Gracias por su amistad
A usted	Respetuosamente

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES	01
1.2	ASPECTOS GEOGRÁFICOS	02
1.2.1	Localización y extensión territorial	02
1.2.2	Condiciones climatológicas	03
1.2.3	Suelos	03
1.2.4	Orografía	07
1.2.5	Hidrografía	08
1.3	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	08
1.3.1	Población, sexo, edad	09
1.3.2	Población urbana y rural	11
1.3.3	Población económicamente activa (PEA)	12
1.4	DIVISION POLÍTICA ADMINISTRATIVA	12
1.5	INFRAESTRUCTURA	13
1.5.1	Vías de comunicación	14
1.5.2	Medios de transporte	14
1.5.3	Educación	15
1.6	SERVICIOS	17
1.6.1	Estatales	17
1.6.2	Municipales	20
1.6.3	Privados	23
1.7	FACTOR TIERRA	25
1.7.1	Tenencia	26
1.7.2	Concentración	26
1.7.3	Uso	27

CAPÍTULO II COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

2.1	SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE MAIZ	29
-----	---	----

2.1.1	Proceso de comercialización	29
2.1.2	Análisis institucional	31
2.1.3	Análisis estructural	31
2.1.4	Análisis funcional	32
2.1.5	Operaciones de comercialización	34
2.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	36
2.2.1	Proceso de comercialización	36
2.2.2	Operaciones de comercialización	37
2.3	ANÁLISIS COMPARATIVO	41
2.4	APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN	42
2.4.1	Precios	42
2.4.2	Ventas	42
2.4.3	Distribución	43
2.4.4	Cobros	43

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAIZ

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	45
3.1.1	Sociales	45
3.1.2	Productivas	46
3.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	47
3.2.1	Justificación	47
3.2.2	Objetivos	48
3.2.3	Funciones	49
3.2.4	Recursos	49
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	56
3.3.1	Diseño organizacional	56
3.3.2	Sistema de organización	58
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	59
3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	61
3.4.1	Localización	61
3.4.2	Operación	61
3.4.3	Distribución en planta	62
3.4.4	Relaciones operacionales y contractuales	64
3.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	64
3.5.1	Social	64
3.5.2	Económica	65

3.5.3	Cultural	65
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	65
3.6.1	Legal	65
3.6.2	Mercadológicas	66
3.6.3	Técnico	67
3.6.4	Financiero	67
3.6.5	Administrativo	67

CAPÍTULO IV

"PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAPAYA"

4.1	IDENTIFICACIÓN	68
4.2	OBJETIVOS DEL PROYECTO	69
4.3	JUSTIFICACIÓN	69
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	70
4.4.1	Producto	70
4.4.2	Oferta	72
4.4.3	Demanda	75
4.4.4	Precios	81
4.4.5	Comercialización	82
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	85
4.5.1	Localización	85
4.5.2	Tamaño y duración	86
4.5.3	Recursos	87
4.5.4	Proceso productivo	89
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	92
4.6.1	Organización propuesta	92
4.6.2	Justificación	93
4.6.3	Objetivos	93
4.6.4	Diseño organizacional	94
4.6.5	Funciones básicas	95
4.6.6	Base legal	97
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	100
4.7.1	Inversión	100
4.7.2	Inversión total	107
4.7.3	Financiamiento	108
4.7.4	Costo de producción	110
4.7.5	Estados financieros	112

4.8	EVALUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL	116
4.8.1	Financiera	116
4.8.2	Punto de equilibrio	117
	CONCLUSIONES	119
	RECOMENDACIONES	121
	ANEXOS	
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
01	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Agrupamiento de clases agrológicas, año 2002	5
02	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Uso actual del suelo	6
03	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Uso potencial del suelo según actividad, año 2002	7
04	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Población por sexo, años 1994-2002	9
05	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Población por edad, años 1994-2002	10
06	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Población por área urbana y rural, años 1994 - 2002	11
07	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Población económicamente activa por sexo, años 1994-2002	12
08	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Principales indicadores de educación y número de maestros por nivel y área de trabajo, año 2002	16
09	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Indicadores de escolaridad por centro urbano y rural por nivel académico, año 2002	17
10	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos, año 2002	21
11	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Tenencia de la tierra, años 1979-2002	26
12	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Márgenes de comercialización propuestos, producción de maíz año 2002	39
13	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cooperativa Agrícola Asunción, Gasto mensual/salarios año 2002	51
14	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cooperativa Agrícola Asunción, gastos administrativos año 2002	52

15	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cooperativa Agrícola Asunción, mobiliario y equipo, año 2002	53
16	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cooperativa Agrícola Asunción, costo de producción, año 2002	53
17	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cooperativa Agrícola Asunción, resumen inversión inicial, período de 6 meses, año 2002	55
18	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cooperativa Agrícola Asunción, resumen inversión total período 6 meses, año 2002	56
19	República de Guatemala, producción de papaya, oferta total histórica, período 1997-2001	73
20	República de Guatemala, producción de papaya, oferta total proyectada, período 2002-2006	74
21	República de Guatemala, producción de papaya, demanda Potencial histórica, período 1997-2001	76
22	República de Guatemala, producción de papaya, demanda Potencial proyectada, período 2002-2006	77
23	República de Guatemala, producción de papaya, consumo aparente histórico, período 1997-2001	78
24	República de Guatemala, producción de papaya, consumo aparente proyectado, período 2002-2006	79
25	República de Guatemala, producción de papaya, demanda insatisfecha histórica, período 1997-2001	80
26	República de Guatemala, producción de papaya, demanda insatisfecha proyectada, período 2002-2006	81
27	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, márgenes de comercialización Año 2002	84
28	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, volumen de la producción Estimada, año 2002	87
29	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, inversión fija, año 2002	101
30	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, equipo y herramienta agrícola año 2002	102
31	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa	

	Proyecto: Producción de papaya, mobiliario y equipo, año 2002	103
32	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, plantación en formación año 2002	104
33	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, inversión de capital de trabajo, año 2002	106
34	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, Inversión total, año 2002	108
35	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, plan de amortización del préstamo, Año 2002	109
36	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, costo de producción año 2002	111
37	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, costo de producción proyectado, año 2002	112
38	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, presupuesto de ventas año 2002	113
39	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, estado de resultados del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	114
40	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, estado de resultados proyectado, año 2002	115

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
01	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Canales de comercialización, producción de maíz año 2002	35
02	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Canales de comercialización propuestos, producción de maíz, año 2002	38
03	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Estructura organizacional propuesta, Cooperativa Agrícola Asunción, producción de maíz, año 2002	57
04	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Cooperativa Agrícola Asunción, distribución en planta año 2002	63
05	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, canales de comercialización, año 2002	83
06	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, flujograma del proceso productivo, año 2002	92
07	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de papaya, estructura organizacional propuesta, Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L. año 2002	95

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
03	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa Composición química de la papaya, Año 2002	71

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas ha creado el Ejercicio Profesional Supervisado como un método de evaluación para las distintas áreas, Economía, Auditoría y Administración. Éste permite poner en práctica todos los conocimientos que se adquieren durante la carrera.

Como un aporte a la sociedad derivado de la situación económica y financiera actual que vive el país en todas sus esferas estructurales, con más intensidad en sus áreas rurales, se realizó una investigación que permite desarrollar este estudio y el informe denominado “Organización Empresarial y Comercialización (Producción de Maíz)” que forma parte del tema general Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión en el Municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa que se realizó en el mes de octubre del año 2002, con el mismo se busca aprovechar al máximo los recursos disponibles para lograr los beneficios económicos y sociales de la región, así como generar fuentes de empleo y diversificar la producción. Además, tiene como objetivo primordial establecer la situación productiva de organización y comercialización del cultivo de maíz a través de la identificación de los problemas en que se encuentran actualmente los productores y se plantea una propuesta en las áreas mencionadas.

Las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado están estructuradas de la siguiente manera:

- **Seminario general** en el cual se trabajan temas de interés global entre ellos, proyectos, lineamientos, reglas, conferencias de temas sociales, económicos, educacionales, etc.

- **Seminario específico** en donde clasifican a los profesionales por área y se trabajan temas más puntuales, en administración se contemplan los siguientes: plan de investigación, estudio de mercado, conferencia de proyectos, investigaciones varias, entre otros.
- **Visita preliminar** la cual se efectúa con la finalidad de conocer y familiarizar previamente al estudiante con el Municipio designado.
- **Trabajo de campo** que tiene una duración de 30 días para estudiar el lugar asignado en su entorno social y económico así como descubrir sus potencialidades productivas y los proyectos que puedan surgir para inversión.
- **Elaboración de informes** que es la última etapa de este ejercicio y son los documentos en donde se plasma toda la experiencia y la investigación efectuada.

El procedimiento que se utilizó para el desarrollo de la investigación se basó en el método inductivo-deductivo, con una etapa preparatoria que comprendió los temas mencionados anteriormente.

Para efectos de presentación, el informe se dividió en cinco capítulos los cuales se describen brevemente a continuación:

El capítulo primero: Describe la caracterización del Municipio que contempla los antecedentes históricos, aspectos geográficos, determinantes sociales, infraestructura y estructura agraria.

El segundo capítulo: Identifica y caracteriza los sectores existentes, incluye generalidades, criterios de selección, sector y producto seleccionado, así como las condiciones para su desarrollo.

El tercer capítulo: Analiza la comercialización de la producción de maíz, contiene el estudio de la situación actual, se presenta una comercialización propuesta, se realiza un análisis comparativo y se realiza la aplicación

El cuarto capítulo: Se refiere a la organización de la producción, presenta las organizaciones existentes y la propuesta, su estructura administrativa, requerimientos, proyección y soporte de la organización.

El quinto capítulo: Se refiere a la propuesta de inversión la cual consiste en el Proyecto del cultivo de papaya, como una alternativa para diversificar la producción nacional, incluye además la comercialización y la formación de un tipo de organización para mejorar las cosechas y beneficios económicos para los productores.

Al final se incluyen en los anexos los manuales de organización, normas y procedimientos, así como las conclusiones, recomendaciones y bibliografía utilizada.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1 ANTECEDENTES

El nombre de Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como "Lugar de la muerte" o donde hay huesos humanos. Su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como 3 fémures.

Fuentes y Guzmán en su recordación florida anotó que en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán.

El Presbítero Bachiller Domingo Juarros, por el año de 1,800 en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, narró que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. También cuenta que el poblado, cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo dos iglesias.

En tiempos de la conquista Mita fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer en tiempos del gobierno español, esto se debió a la prohibición del cultivo de añil en sus terrenos, con la finalidad de dejar este ramo patrimonial a la provincia de El Salvador.

La Cabecera Municipal fue elevada a Categoría de Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino.

Por decreto del gobierno con fecha 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo dos del citado decreto; al suprimirse este distrito, ambos poblados volvieron a

incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó a este Municipio y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.

Dentro del Municipio, según entrevista a algunos pobladores del lugar, existen dos cuencas, la del río Ostúa y la del lago de Guija. El primero de estos, es de mucha importancia ya que en la actualidad de sus vertientes se utiliza un sistema de riego que fue hecho con el propósito de irrigar las tierras que son cultivables en el área que en su recorrido bañan las de uso agrícola. También sirve para la población urbana porque en su recorrido se sirven para lavar ropa y para agenciarse de agua que en última instancia la utilizan como si fuera agua potable. El Lago de Guija según sus pobladores va perdiendo su caudal cada día debido a que por el lado de El Salvador, quienes poseen dos terceras partes, se agencian de la mayor parte del agua. De este lago, muchas familias subsisten porque los padres de familia se dedican a la pesca y con ello pueden llevar ingresos a sus hogares. Actualmente a su alrededor han creado un restaurante con piscina, siendo este el lugar turístico más frecuentado del Municipio.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

En este punto se ofrece un panorama general sobre la ubicación y extensión territorial del municipio de Asunción Mita, condiciones climatológicas, suelos y su orografía.

1.2.1 Localización y extensión territorial

El municipio de Asunción Mita, dista a 146 kilómetros de la Ciudad Capital y 31 km de la cabecera departamental de Jutiapa. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470.05 metros sobre el nivel del mar, latitud de 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son:

Al norte: con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa)
Al este : con Agua Blanca y la República de El Salvador
Al sur: con Atescatempa, Yupiltepeque y la República de El Salvador
Al oeste: con Jutiapa y Yupiltepeque

Cuenta con 476 km². El 80% (380.8 km) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 km) restantes se ubican en el centro del Municipio.

1.2.2 Condiciones Climatológicas

En el municipio de Asunción Mita el clima se clasifica como cálido. La vegetación de bosques secos, tropicales, la temperatura media-anual es de 26° centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6° centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados de diciembre a febrero). La precipitación pluvial oscila entre 1,000 a 1,350 mm. como promedio total anual; el número de días de lluvia es de aproximadamente 82 a 108 por año, de esa cantidad registrada de lluvia la evaporación a la intemperie total varía de 1017 a 1850 milímetros al año. La humedad relativa y vientos, tienden a ser secos, mayormente en verano. Los vientos que predominan en el área tienen una orientación nor-oeste y sur-este, es decir que siguen las características de los vientos alisios (5.1 kilómetros/hora registrándose humedades relativas medias de 65-85%).

1.2.3 Suelos

Los suelos representan el principal elemento para la actividad agropecuaria, "el suelo está formado por sustancias en estado sólido, líquido y gaseoso"¹. La parte sólida está compuesta por materiales orgánicos e inorgánicos provenientes

¹ Charles Simmons S.; Et. Al. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Instituto Agropecuario Nacional, Ministerio de Agricultura. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Año 1,953, Pág. 192.

de diferentes fuentes, la parte líquida por material mineral mezclado con agua, que es la porción alimenticia de las plantas y la proporción gaseosa consiste en el oxígeno almacenado entre los elementos.

La importancia dentro de este Municipio radica en que permite las actividades agrícolas y pecuarias que son las más importantes en el mismo. Ocupa la mayor mano de obra ya sea en producción de subsistencia o producción orientada hacia el mercado y genera materias primas para la industria.

A continuación se muestra la cuantificación de los suelos del Municipio de acuerdo a la clasificación agrológica utilizada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Agrupamiento de clases agrológicas
Año 2002

Clase	Vocación	Cobertura porcentual
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	20%
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja con prácticas intensivas de manejo.	20%
VI	Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos: de relieve, profundida y rocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.	10%
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	50%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la clasificación de suelos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, ésta clasificación nos indica que los suelos del Municipio en su mayoría son de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo el uso de los suelos para la agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud. La VIII clasificación comprende las tierras no aptas para el cultivo, solamente para parques nacionales, recreación y

vida silvestre, ésta se incluyó en el porcentaje de la clase VII debido a que de conformidad con el mapa, las áreas protegidas, la extensión que ocupa el volcán Ixtepeque así como el área de Guija y cerros cercanos, asciende aproximadamente a sesenta kilómetros cuadrados y constituyen áreas de protección especial por ser reservas ecológicas.²

Según investigaciones efectuadas con instituciones del lugar la intensidad y usos del suelo están en función de la prontitud con que se pueda obtener el retorno del capital invertido por parte de los productores. Debido a esto, se elabora la tabla que a continuación se presenta y que contiene un resumen de las actividades principales en las que se utiliza el suelo en el Municipio.

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo

Uso de la tierra	Hectáreas
Centros poblados	113.7704
Agricultura limpia anual	18,589.6174
Hortalizas	1,185.5662
Pastos cultivados	2,991.8114
Pastos naturales	1,936.2734
Charral o matorral	18,806.6237
Bosque secundario (arbustal)	5,261.7097
Humedales con cobertura boscosa	110.8832
Otros humedales	389.0458

Fuente: Orientaciones para una estrategia nacional de ordenamiento territorial, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica –SEGEPLAN-, 1996.

El cuadro que a continuación se presenta, detalla en su estructura el

² Congreso de la República de Guatemala, Ley de Áreas Protegidas, Inciso 22 del artículo 90, Decreto legislativa 4-89 emitido el 10 de febrero de 1,989, 23p.

comportamiento por sector productivo además que incluye una parte que se considera imprescindible para mantener una parte de la tierra en descanso que se conoce como el espacio de tierra en protección.

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso potencial del suelo según actividad.
Año 2002

Actividad	Superficie (Has)	%
Agrícola	14,160.71	28.8
Pecuario	10,238.30	20.8
Forestal	15,357.45	31.2
En protección	9,440.48	19.2
Total	49,275.72	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La utilización del suelo es determinante en el proceso de reactivación de la economía para el Municipio. Como se puede observar en el cuadro anterior, la mayor participación está en el área Forestal con un 31.2% que corresponde a 15,357.45 hectáreas y el que continua es el área agrícola con un 28.8%. Esto nos viene a confirmar que el Municipio tiene una participación alta en esta área.

1.2.4 Orografía

En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita. Además de ello, existen 46 cerros entre los que se pueden mencionar:

Al norte: El Reparó, Estanzuela, El Voladero, el Centes, El Pacho, las Iguanas, El Cobano, el Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo Santo, Cerron y Amarillo.

Al Sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas.

Al Este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste

Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet.

Área rural: Terrenos quebrados, ondulados y planos.

1.2.5 Hidrografía

El municipio de Asunción Mita fue un área muy rica por sus afluentes y caudalosos ríos, sirvieron en mucho tiempo como una fuente de ingresos para las familias que se dedicaban a la pesca, sin embargo han ido desapareciendo. Estos actualmente sirven para suplir las necesidades de los habitantes entre las que se mencionan el lavado de ropa, el lleno para los bebederos de animales, entre otros.

El agua constituye un elemento indispensable para la vida humana, permite el desarrollo agropecuario, así como obtener mayores ventajas en los cultivos y en la crianza de ganado.

El Municipio es regado por 14 ríos entre los más importantes están Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal; 12 riachuelos como Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, las Piletas y otros; cinco zanjones: el de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, el Aguacate y el Sabilar, 75 quebradas; una laguneta; un lago (de Guija que sirve de línea divisoria con El Salvador) el cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este Municipio.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

En este aspecto se trata todo lo referente al tema de la población, entendiéndose clasificaciones generales por sexo, edad, urbana, rural y económicamente activa.

1.3.1 Población, sexo, edad

La variable **población** es de vital importancia para analizar, por cuanto el crecimiento demográfico tiene implicaciones desde el punto de vista de cobertura de los servicios básicos, éstos deben ampliarse a la misma velocidad para poder cubrirlo y mantenerlo, no sólo sostenible sino con calidad. De la misma manera, desde el punto de vista de los recursos naturales por la presión que ejerce la población rural sobre los bosques que al deteriorarse influye en la reducción de los mantos de agua que viene a afectar directamente a la misma población.

- **Por sexo**

El cuadro que se presenta a continuación contiene la información de la población total por sexo:

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años 1994-2002

Sexo Población	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Masculino	5,379	48.2	12,860	49.8	7,064	49	16,347	49
Femenino	5,783	51.8	12,970	50.2	7,353	51	17,014	51
Total	11,162	100.0	25,830	100.0	14,417	100	33,361	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Los resultados de la proyección para el año 2002 aplicados a la población total estimada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), indican que la población femenina aumentó en 1,570 (27.1%) en el área urbana, mientras que en el área rural se incrementó en 31% (4,044) con respecto a 1994 . Esto implica la revisión de las políticas gubernamentales en pro de la mujer en torno a

educación, vivienda, salud y trabajo, esto se debe al papel que las mujeres desempeñan en la organización e integración del hogar. La población masculina, también reportó incrementos: En el área urbana 1,685 (23.8%) y en el área rural 3,487 (21.3%) hombres respectivamente.

- **Por edad**

A continuación se presenta el cuadro que permite analizar de una mejor forma la distribución poblacional por edad:

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por edad
Años 1994 – 2002

Grupo Etario	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
00-06	1,784	16	5,002	19	2,580	18	6,020	18
07-14	2,416	22	6,396	25	3,440	24	8,027	24
15-64	6,224	55	13,102	51	7,453	52	17,391	52
65 y +	738	7	1,330	5	860	6	2,007	6
Total	11,162	100	25,830	100	14,333	100	33,445	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar en el cuadro 5, la población del Municipio ha crecido entre 1994 y 2002, a una tasa media de 3.39%; sin embargo la estructura de la población ha crecido en mayor proporción en los grupos intermedios, esto refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas a la actividad económica al considerar que la población económica activa corresponde al grupo comprendido entre las edades de 15 a 64 años que influye en una reducción de la relación de dependencia de 95 a 80. Según se observó, en el área rural existe crecimiento en todos los rubros de edad, pero es de hacer

notar el incremento de 32.7% (4,289) personas que forman parte del rango que conforma la Población Económicamente Activa que se ubica en la edad comprendida entre 15 y 64 años respectivamente.

1.3.2 Población urbana y rural

Este análisis de la distribución de la población en urbana y rural permite establecer la situación actual y el crecimiento en la demanda de servicios básicos de las regiones. Esto implica que cuando la oferta no crece a la misma velocidad que la demanda de los servicios públicos, existe un deterioro en la calidad de los mismos. Se observa en el siguiente cuadro el crecimiento de la población:

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por área urbana y rural
Años 1994 – 2002

Área	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Urbana	11,162	30	14,417	30
Rural	25,830	70	33,361	70
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior nos permite ver que existe un cambio en la conformación de la población urbana y rural, en relación al año 1994, en la distribución de la población lo cual supone un estimado de más de 3,255 personas en el casco urbano. El cambio se atribuye a la necesidad de contar con mejores condiciones que ofrece la ciudad, específicamente en servicios de educación básica y diversificada, así como a una mayor tasa de crecimiento urbano representada

por los asentamientos humanos que se han ubicado en los alrededores de las áreas invadidas de lo que era el área de cultivos en jurisdicción de PROLAC.

1.3.3 Población económicamente activa (P.E.A.)

La población económicamente activa está constituida por las personas de 15 años en adelante que al momento de realizar este estudio realizaban una ocupación o andaban en busca de ella.

A continuación se presenta un cuadro de población económicamente activa por sexo para los años 1994 y 2002:

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por sexo
Años 1994 – 2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Masculino	9,224	85	11,914	85
Femenino	1,585	15	2,047	15
Total	10,809	100	13,961	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según la investigación realizada en el Municipio y según el cuadro numero siete, en octubre del año 2002, se observó que la Población Económicamente Activa (PEA) se incrementó en 22.6% respecto al dato del X Censo de Población del año 1994. Se observa que la participación masculina es significativa porque durante el período objeto de estudio representó el 85% mientras que la participación de la mujer se situó en 15%.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la investigación realizada en el mes de octubre del año 2002, el municipio de Asunción Mita, está conformado por 1 villa que es la Cabecera Municipal, 36 aldeas, 71 caseríos, cinco fincas, una hacienda, dos parajes y una ranchería llamada el Cerrito. Esto se resume de la siguiente manera: Asunción Mita actualmente tiene 117 centros poblados, 20 menos con relación al reportado en el censo de 1994 y esto se atribuye a varios cambios, entre ellos: Amatio, Ayosinapa y Los Navas que se unieron a Estanzuela; el caserío Buena Vista, este caserío fue absorbido por el Sauce; la aldea Canteada es una comunidad nueva; los caseríos Cerritos y San Juan el Aguacate se integraron a San José las Rosas; Cerro de Flores y Cerro las Flores; son aldeas que desaparecieron al igual que el caserío El Coyol.

El gobierno y administración recae en el Consejo Municipal, el cual de acuerdo con el artículo 9 del Código Municipal promulgado en el año 2002³, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. Adicionalmente se cuenta con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo ya que no existen alcaldes auxiliares.

Vale la pena mencionar que junto a la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) que promueve la organización de las comunidades, a través de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002) que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

³ Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002 sancionado el 2 de abril de 2002 y publicado el 13 de mayo de 2002.

1.5 INFRAESTRUCTURA

Dentro de las distintas obras físicas existentes, se indican las principales vías de comunicación, medios de transporte y educación.

1.5.1 Vías de comunicación

La infraestructura vial que comunica al Municipio con sus aldeas, caseríos, cantones y fincas está pavimentada en una parte pero también existe terracería especialmente en el área de las dos primeras en mención, que en invierno se pone difícil el acceso a las mismas. Además cuenta con carreteras como:

- La Ruta nacional 22,
- Carretera Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador
- Ruta nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera
- Ruta nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y del Municipio

Existen un total de 17 puentes, entre ellos sobresalen los siguientes:

- Tres de ellos que son angostos, en donde solo puede circular un vehículo a la vez.
- En el kilómetro 119 está mal ubicado otro puente ya que está justo en la curva lo cual puede causar accidentes ya que por su misma posición no pueden visualizarse los vehículos que vienen en el carril contrario.
- El otro puente que está ubicado a la altura del kilómetro 124, es tipo baden y sin baranda, esta es una limitante para que puedan circular dos

vehículos a la vez.

1.5.2 Medios de transporte

Se pudo determinar que el medio de transporte que utilizan los habitantes del Municipio para trasladarse de la cabecera hacia las aldeas y caseríos y viceversa, es compartido entre buses y vehículos de palangana (pick-up) en un 50% aproximadamente. Esta clase de transporte es también utilizado para trasladar carga aunque en esta actividad debe de tomarse en cuenta que en los autobuses es en menor escala. Es importante mencionar que en el casco urbano existe una empresa familiar de transporte de carga pesada, el cual también es utilizado. Este movimiento se incrementa en época de cosecha de los diversos productos que se extraen.

La movilización entre el Municipio y el resto del país se hace a través de buses de empresas no establecidas en el mismo. Es importante mencionar que en el casco urbano, existe un sistema de moto-taxis, que funciona como medio de transporte colectivo interno, estos se desplazan por todo el centro poblado y las tarifas establecidas oscilan entre Q.2.00 y Q.3.00 dependiendo de la distancia a recorrer.

1.5.3 Educación

La educación es considerada por muchos autores como uno de los factores más importantes del crecimiento económico, la falta de ésta contribuye a la reducción de la productividad de la fuerza laboral lo cual a la vez incide en el bienestar y reduce el nivel de vida de la población. Cuando hay ausencia de la misma, incrementa el porcentaje de analfabetismo lo cual nos mantiene sumergidos en un país subdesarrollado.

A continuación se presenta el cuadro de los principales indicadores de educación por número de maestros, por nivel y área de trabajo, así como el

cuadro con los indicadores de escolaridad por centro urbano y rural por nivel académico para su mejor comprensión y análisis.

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales indicadores de educación y número de maestros
por nivel y área de trabajo
Año 2002

Indicadores	Total	Básico		Total	Diversificado	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural
Tasa Bruta de Escolarización	25.87%			22.95%		
Tasa de Promoción	94.12%			47.24%		
Tasa de Deserción	5.88			5.10%		
Tasa de Repitencia				44.58%		
Número de Maestros	36	16	20	258	73	185
Sector Público	28			31		
Sector Privado	8			43		
Sector Cooperativa				6		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores de escolaridad por centro urbano y rural
por nivel académico
Año 2002

Indicadores	Total	Básico		Total	Diversificado	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural
Tasa Bruta de Escolarización	22.95%			8.72%		
Tasa de Promoción	47.24%			76.72%		
Tasa de Deserción	5.10%			0.18%		
Tasa de Repitencia	44.58%			20.46%		
Número de Maestros	80	66	14	42	38	4
Sector Público	31			4		
Sector Privado	43			38		
Sector Cooperativa	6					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

1.6 SERVICIOS

Estos comprenden toda actividad que van en beneficio de la población y que es necesaria y esencial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. A continuación se describe en forma breve, los servicios que tiene el municipio según su naturaleza y su origen.

1.6.1 Estatales

El Estado es el ente que se encarga de velar por el beneficio colectivo, sea éste económico, social o cultural de los pueblos, por medio de los servicios públicos. En el Municipio los que brinda son los siguientes:

- **Educación**

La educación es muy importante dentro de cualquier localidad y es considerada por diversos autores como un factor de crecimiento económico, la falta de esta, contribuye a la reducción de la productividad de la fuerza laboral lo cual, a la vez incide en el bienestar y reduce el nivel de vida de la población. En el informe de la Organización de la Naciones Unidas “Contrastes del Desarrollo”, publicado en el año 2000, se indica que, en analfabetismo, Guatemala ocupa el segundo lugar en América Latina y por ello, en 1989, el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) planteó una estrategia nacional de alfabetización integral para reducir en un 50% los índices de analfabetismo entre 1990 y 2000. El programa implementado en 1992, inició con una cobertura en 11 departamentos y creció hasta cubrir todo el País en 1995, con lo cual, se atendieron 6,843 personas en 1992, 49,842 en 1995 y 111,100 en 1998.

En el municipio de Asunción Mita, la investigación permitió conocer que en el año de 1994 los servicios educativos en el área urbana, se conforman de la manera siguiente: tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, cuatro escuelas públicas y dos colegios privados de primaria, un instituto público con educación básica y dos institutos privados que cubren ciclo básico y diversificado respectivamente. Los servicios educativos en el área rural presentan tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, setenta escuelas públicas de primaria, un instituto de secundaria rural y un instituto de diversificado por cooperativa (semi-privado). Se incrementó ostensiblemente el número de escuelas de educación primaria entre 1994 y 2002, con lo cual los programas de alfabetización se han atendido formalmente y como consecuencia se redujo el porcentaje de analfabetismo en grupos entre las edades de 7 a 14 años que se incorporan al siguiente, de 15 a 64 respectivamente.

- **Salud**

Al momento de realizar la investigación de campo, se determinó que el Municipio, cuenta con seis puestos de salud en el área rural con sus respectivos auxiliares de enfermería y su ubicación esta en las aldeas Anguiatú, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela y Cerro Blanco. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del Ministerio de Salud. También se localizan en el área urbana clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, además considerable número de comadronas y técnicos dentales que atienden en el área rural.

Es importante mencionar que los centros de convergencia que corresponden al servicio que se amplía son efectuados por dos instituciones no gubernamentales (ONG`S) las cuales son Arcoiris y Prodere.

- **Delegación de la Policía Nacional Civil**

Se cuenta con una subestación ubicada en el casco urbano. Es la encargada de proporcionar protección a la ciudadanía, posee varias auto patrullas en las que efectúan las diferentes actividades designadas.

- **Juzgado de Paz del Organismo Judicial**

En el Municipio se pudo determinar que existe un juzgado quien es el encargado de administrar la justicia entre los pobladores.

- **Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral**

Se encuentra ubicado en el casco urbano. Entre sus principales actividades tiene: proporcionar inscripciones de ciudadanos, dar a conocer listados de rangos electorales y otras.

1.6.2 Municipales

Estos son los servicios que presta la Municipalidad en Asunción Mita como ayuda a la población. De acuerdo al estudio que se realizó se pudo determinar que el Municipio cuenta en la Cabecera Municipal con los siguientes:

- **Agua**

De acuerdo al estudio realizado y según datos proporcionados en la Municipalidad, desde 1994 aproximadamente 3,300 hogares (74%) de la Cabecera Municipal cuentan con este servicio y se les cobra una cuota de Q2.10 mensuales con derecho a 30,000 litros de agua y Q0.20 por litro computado como exceso.

Se pudo establecer que el agua del Municipio es de afluentes superficiales que se utilizan en los proyectos de acometidas y es de buena calidad. Este vital líquido no necesita de tratamiento alguno ya que es de nacimientos puros que se encuentran alrededor del Municipio. Es importante mencionar que en el área rural el abastecimiento de agua potable en algunos lugares es por medio de llaves públicas y chorros conectados por tubería domiciliar. Esto beneficia en mayor cantidad a los pobladores ya que en los chorros públicos que se instalan acuden varias personas de la misma aldea para llevar a sus hogares. El área urbana tiene una cobertura de este servicio en un 100% y la rural 63%, la cobertura total del Municipio es de un 74%.

Con el análisis anterior se puede determinar que existe un déficit de servicios en este rubro de 26% en la región aproximadamente.

A continuación se presenta un cuadro para visualizar de una mejor manera la forma en que se clasifica el abastecimiento de agua dentro del Municipio:

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos
Año 2002

Formas de Abastecimiento	Número de hogares	%
Por gravedad	35	49
Acarreada	11	15
Laguna	5	7
Bombeada	17	24
Pozo o río	3	4
Llena cantaros	1	1
Total	72	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita año 2002.

- **Drenajes**

Se pudo determinar que debido a que no existe un tratamiento adecuado de aguas servidas, como se menciona más adelante, el sistema de drenajes no es funcional ya que el recorrido del agua entubada culmina en la cuenca del río Tamazulapa y este es el factor más importante por la contaminación de las áreas vecinas especialmente las cultivables. En el área rural se observó que existen fosas sépticas y letrinas aboneras aunque los desagües aún corren visiblemente. Se determina que en el casco urbano existe una cobertura del 90%, sin embargo el área rural está cubierta en una menor proporción con el 60% aproximadamente.

- **Letrinización**

A través del método de la observación y de la encuesta, que en los pobladores rurales utilizan el sistema de letrina con una fosa tipo pozo artesano. Sin embargo, los desechos que se juntan en las letrinas contaminan el agua de las

fuentes subterráneas que son abundantes en la región por encontrarse a poca profundidad y esto no les permite agenciarse de agua para el consumo humano por la contaminación existente. En el área urbana hay una cobertura del 94% y en el área rural un 51%.

- **Extracción de basura**

Se pudo determinar que un camión recolector de basura municipal presta el servicio a un 68% de la población urbana. Este servicio inició en marzo del 2001 y la cuota mensual establecida es de Q 10.00. Al otro 32% restante le es cubierto el servicio por un camión particular quien cobra entre un 50% y 100% más que el servicio municipal (Q15.00 y Q20.00 mensuales) el servicio de recolección, lo prestan en días alternos y tratan de cubrir en el menor tiempo posible los hogares descritos.

En el área rural por el contrario, no existe este servicio por lo que sus pobladores se ven en la necesidad de juntar la basura, quemarla o enterrarla lo que provoca un daño progresivo en el medio ambiente y lo más importante en la salud de los habitantes ya que a través de esto se adquieren diversas enfermedades que afectan directa e indirectamente la salud de los pobladores.

- **Cementerio**

Actualmente el Municipio cuenta con un nuevo cementerio general debido a que el fundado anteriormente ya está totalmente lleno. Tiene una extensión de 10,481.08 metros cuadrados lo que equivale a 1.05 manzanas y la medida para un nicho es de 1 X 2 metros. Las tarifas son de: Q 100.00 para primera bóveda. Q 50.00 para segunda bóveda, y Q 25.00 para tercera bóveda. También es importante mencionar que la mayoría de aldeas cuentan con su propio cementerio y en algunos casos han enterrado a sus seres queridos en alguna propiedad de los dolientes. Se pudo establecer que las tarifas en el cementerio

son pago único y por tiempo indefinido.

- **Rastro municipal**

Existe un rastro municipal en el casco urbano. Según la investigación se pudo determinar que por carta de venta cobran Q 5.00 y por destace Q 10.00, haciendo un total por animal de Q 15.00. Según información de los trabajadores, el destace promedio se realiza de la siguiente forma:

- Lunes, martes, miércoles y viernes: 5 reces.
- Jueves, sábado y domingo: 10 reces

- **Tratamiento de aguas servidas**

No existe una planta de tratamiento de aguas servidas de acuerdo a la Unidad de Saneamiento Ambiental, lo que complica el control preventivo que evite la contaminación de los mantos acuáticos con las aguas servidas y pluviales. Adicional a esto se generan desechos sólidos que llegan a los ríos Mongoy y Ostúa, por lo que ambos sufren una fuerte contaminación. El resultado de que no exista un tren de aseo paralelo ha redundado en el uso de 10 basureros clandestinos cuyas ubicaciones son las siguientes: Casco Urbano de la Villa, Caserío San Fernando, Asentamientos área de Ujiapa, Aldea Tiucal Arriba, Aldea Tiucal Abajo, Aldea Cerro Blanco, Aldea Trapiche Vargas, Aldea San Joaquín, Aldea Las pozas y Aldea Aguas Finas.

1.6.3 Privados

Los servicios privados son los siguientes: telefonía, cable, internet, energía eléctrica, correo, hoteles de diversas categorías, restaurantes, medios de transporte, clínicas médicas y dentales, gasolineras, talleres, molinos, barberías, bancos, etc. A continuación se mencionan los más importantes:

- **Internet**

El Municipio cuenta con este servicio electrónico lo que demuestra un grado de avance en el mismo y beneficia a toda la población en muchos aspectos tales como: actualización de equipos, actualización de noticias, avance en los alumnos quienes recurren a este servicio para obtener la información de sus tareas, entre otros.

- **Cable**

Dentro de la investigación se pudo observar que el Municipio cuenta con este servicio. Actualmente la mayoría de la población del casco urbano lo utiliza, sin embargo, en algunas ocasiones es deficiente debido a la carga existente. Por tener cercano a El Salvador, muchos de los horarios de los canales que se manejan son de acuerdo al vecino país.

- **Energía Eléctrica**

El servicio que abastece a la población se genera por Unión FENOSA. El Estado inició el proceso de la privatización en 1998 el cual permitió crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que ayudado a la introducción del servicio en el área rural el cual es administrado por el ente en mención. En general la cobertura de este servicio en el Municipio es de un 90%, pero vale la pena mencionar que todas las aldeas están cubiertas pero existen algunos caseríos sobre los cuales está pendiente el mismo por la falta de infraestructura ya que esto depende del programa de electrificación rural.

- **Teléfono**

La cobertura del Municipio en este servicio lo tiene la Empresa Telecomunicaciones de Guatemala, (Telgua) tanto en el área urbana como en el área rural. También participan con la telefonía celular su anexo PCS. No existe otra empresa que participe para brindar dicho servicio.

Vale la pena mencionar las tarifas designas:

- Llamadas locales Q 0.20 por minuto
- Llamadas interurbanas Q 0.35 por minuto
- Conexión a celulares Q 0.50 por minuto

- **Correo**

Este servicio es prestado por la agencia El Correo, empresa que administra el servicio nacional. Corresponde a un servicio privado que tiene una concesión por cinco años. Según informaciones específicas de sus personeros, su cliente mayoritario es la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA). La empresa se hace cargo de distribuirle aproximadamente 2000 facturas mensuales y el complemento de piezas lo conforman las cartas normales, estados de cuenta por uso de tarjetas de crédito, entrega de revistas especializadas para médicos, todo tipo de empresas y personas privadas. Dentro del servicio que presta están los siguientes:

- Entrega de paquetes y encomiendas
- Envío de telegramas

Según las personas entrevistadas, en los meses de mayo y diciembre el servicio de correo se incrementa en un promedio de mil a dos mil piezas más. El servicio de entrega es realizada por el personal de la empresa y se efectúa únicamente dentro del casco urbano del Municipio.

1.7 FACTOR TIERRA

La tenencia, concentración y uso de la tierra son temas muy importantes que determinan variables de producción, distribución de tierra y distribución de los ingresos obtenidos. A continuación se describe más a detalle cada uno de estos factores:

1.7.1 Tenencia

El régimen de tenencia de la tierra permite, a través de la certeza jurídica, mejorar la inversión y la productividad. Además de ello existen diferentes formas de tenencia siendo éstas las más importantes:

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra
Años 1979-2002

Régimen	Censo de 1979				Encuesta 2002			
	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propia	1,450.0	91.0	10,387.6	98.0	69.0	46.6	447.1	46.6
Arrendada	147.0	9.0	203.1	2.0	54.0	36.5	349.9	36.5
Usufructo	0.0	0.0	0.0		23.0	15.5	149.0	15.5
Comunal	0.0	0.0	0.0		2.0	1.4	13.0	1.4
Totales	1,597.0	100.0	10,590.7	100.0	148.0	100.0	959.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Respecto a 1979, la información de la muestra indica un cambio drástico en el régimen que favorece al arrendamiento. Una razón para ello es que el arrendamiento se hace en tierras planas y fértiles cuyo costo oscila entre Q300.00 y Q400.00 por manzana (por año agrícola), pero que el tamaño que más se alquila supera la manzana, es decir, el tamaño de finca que más muestra alquiler es la subfamiliar lo cual podría estar relacionado a los rendimientos y al ingreso.

1.7.2 Concentración

La forma como está distribuida la tierra es útil debido a que esto determina el grado de concentración de la misma e influye en la forma de explotación. En Asunción Mita, la clasificación de distribución, tenencia y concentración de la tierra se presenta en las formas siguientes: propia, arrendada y en usufructo.

El tamaño por tenencia y extensión se clasifica en las categorías siguientes: Microfincas de cero a menos de una manzana, fincas subfamiliares de una manzana a menos de 10 y fincas familiares de 10 a menos de 64.

La distribución de la tierra mantiene desde 1964 una estructura similar, lo que manifiesta un crecimiento de las microfincas que se debe a la herencia familiar que induce a una atomización, ya que el tamaño promedio se redujo de 0.57 a 0.48 de manzana. La moda en las microfincas es media manzana, mientras que en las subfamiliares es una manzana. Sin embargo, el aumento de la proporción de superficie en las fincas subfamiliares implica una mejor distribución lo cual es refrendado por una disminución del índice de Gini que pasó de 64.3 en 1964, a 60.3 en 1979 y a 58.7 en 2002.

1.7.3 Uso

Es importante analizar la conformación y uso de los suelos del Municipio. En la categoría de tierras para las áreas urbanas, se presenta que es el 5 % del total del territorio utilizado para los centros poblados. Se investigó que existe un contenido de aproximadamente 5% que corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. También se pudo observar como un 25 % del suelo está sobre utilizado, que según los expertos, son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Son totalmente trabajados basándose en químicos en forma intensiva, con el fin de lograr los mayores niveles productivos. Esto hace que en materia de rendimiento y rentabilidad los suelos se deterioren, con implicaciones en esa área, ya que conforme transcurre el tiempo este es menor. Del total del suelo de la región, el 15 % se estima tiene un uso correcto los que se ubican en el centro y al norte. Esto es importante para poder determinar que allí radica el poco nivel productivo en términos

cuantitativos, que no permite la reactivación económica del Municipio. Por ultimo, es determinante observar que del total, el 50% corresponde al uso del suelo que es sub-utilizado en el área del este y sur y alguna parte al norte. Esto implica que a la calidad de las tierras existentes, no se les da el tratamiento adecuado por la gente que las trabaja y con esto no solo deja de ser productiva, sino que viene a ser la parte desperdiciada por el propietario que muchas veces la mantiene ociosa. Esto como consecuencia hace que no se alcance la cantidad de producción que se esperaría si fuera bien utilizada. Es importante mencionar el uso del suelo por actividad, lo cual está integrado de la siguiente manera: agrícola con el 40%, pecuario con el 10%, forestal con el 12% y charral o matorral con 38%.

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En este capítulo se detallan los aspectos más importantes de la comercialización en la producción de maíz, se plantea la situación actual y se desarrolla una propuesta de la misma.

2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ

La mayoría de agricultores que se dedican al cultivo de maíz, solamente producen para su consumo debido a que la tierra está dividida en muchas manos y esto no les permite rentarla para producir grandes cantidades, si este fuera el caso, la producción se vendería dentro del Municipio, lo que ayudaría a mejorar la economía del mismo.

Se evalúa el proceso y las operaciones que se realizan, la clasificación de productores de acuerdo al tamaño de finca y se establece el volumen de producción.

La comercialización de maíz en el municipio de Asunción Mita, se realiza en forma tradicional. Los productores son individuales, su distribución se efectúa por medio de los acopiadores camioneros, quienes se encargan de llevar el producto a los diferentes lugares para su consumo.

2.1.1 Proceso de comercialización

Consiste en una serie de actividades dirigidas a poner en contacto y facilitar la obtención de un bien o servicio, por parte del consumidor final. Está integrado por tres actividades las cuales son: concentración, equilibrio y dispersión.

- **Concentración**

Consiste en la acumulación de los productos en lotes homogéneos para facilitar su comercialización. Está actividad va desde la simple recolección que realiza el productor hasta la reunión en grandes centros mayoristas para su posterior venta.

En el Municipio, la concentración es realizada en su mayoría en la casa del agricultor, quien lo almacena en sacos de polietileno. Consume lo necesario y separa la producción que venderá en época de mayor demanda.

- **Equilibrio**

Se refiere al proceso por medio del cual el abastecimiento de mercancías listas para la venta se ajusta a la demanda de las mismas. La variación de la demanda del maíz es un factor determinante y está vigente durante todo el año, debido a que es un producto básico para la población.

Para el caso del maíz el productor no lo clasifica ya que toda la producción es de maíz blanco, lo mantiene en su casa aproximadamente por un lapso de seis meses para posteriormente venderlo.

- **Dispersión**

Se refiere al proceso, cuyas actividades se desarrollan con el propósito de trasladar los productos que han sido concentrados, hacia los puntos de venta.

En el municipio de Asunción Mita el maíz es trasladado al mercado por medio de los agentes intermediarios, el agente principal es el acopiador camionero quien lo recibe directamente del productor.

2.1.2 Análisis institucional

Este análisis se dedica a conocer a los participantes en las actividades de mercadeo y el papel que desempeña que dado su carácter de pertenencia, se les da la categoría de institucional.

- **Productor**

Integrado por todos los agricultores que se dedican al cultivo de maíz, quienes son los primeros agentes dentro del proceso de comercialización.

- **Acopiador**

Son personas que recogen la producción, en algunas ocasiones directamente en la siembra y en su mayoría en la casa de los agricultores, para posteriormente distribuirla.

- **Consumidor Final**

Es el canal en donde finaliza el proceso. Son las personas que consumen el producto.

2.1.3 Análisis estructural

Dentro de este análisis se da la estructura sobre la cual se desarrolla la comercialización, siendo de vital importancia, ya que ésta determina la conducta del mercado y la eficiencia del mismo.

- **Estructura de mercado**

El mercado de la producción de maíz, está constituido por un gran número de pobladores que son consumidores directos y otros pobladores que poseen animales de corral y lo requieren para su alimentación. Los productores lo asocian a otros cultivos para mayor aprovechamiento y rentabilidad de sus

productos. De acuerdo al análisis que se ha realizado se puede determinar que en el mercado es mayor la oferta que la demanda.

- **Conducta de mercado**

Se analizó que dentro del mercado del cultivo de maíz, no existe ninguna dificultad para el ingreso de nuevos oferentes, es un mercado de libre competencia. Los agricultores no planifican técnicamente los volúmenes de producción, se basan en la experiencia para decidir el porcentaje de tierra que deben cultivar. El precio se fija de acuerdo al comportamiento en el mercado.

- **Eficiencia de mercado**

El mercado de maíz es muy eficiente, debido a que no intervienen muchos canales de comercialización, está únicamente el acopiador camionero y en algunas ocasiones ésta actividad es realizada directamente por el productor hasta el consumidor final en donde obtiene el mayor beneficio

2.1.4 Análisis funcional

Consiste en analizar la comercialización, con base a las distintas funciones que son necesarias en el proceso de traslado de los productos hasta el consumidor final, su clasificación es de la siguiente manera: funciones de intercambio, funciones físicas y funciones auxiliares.

- **Funciones de intercambio**

Son las relacionadas con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes; se vinculan con la utilidad de posesión. Las funciones de intercambio son las de compra-venta y la determinación de precios.⁴

⁴ Gilberto Mendoza. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Costa Rica: IICA, 1982. p.116

Compra-venta

Sobre la base de la investigación que se efectuó se determinó que el proceso es realizado por inspección sobre la base de la experiencia del comprador, ya que no cuentan con parámetros de calidad establecidos.

Determinación de precios

El precio del producto es determinado por el mercado y no de acuerdo a los costos de producción ni al precio fijado por el productor.

- **Funciones físicas**

Son aquellas funciones que dan beneficio de tiempo y lugar a los productos, tales como el almacenaje, el transporte, el empaque, el embalaje, la clasificación, el acopio y la transformación.

- **Acopio** se realiza mayormente por un acopiador camionero, quien pasa por los terrenos de siembra, compra el producto y lo distribuye, en algunas ocasiones lo lleva directamente al mercado para posteriormente ser vendido al consumidor final.
- **Almacenamiento:** Es almacenado por un lapso de seis meses aproximadamente en la casa del agricultor (silos), esto se debe a que se realiza una sola siembra al año y es una estrategia del productor con el propósito de que se ajuste la oferta a los requerimientos de la demanda y con esto obtener utilidad de tiempo lo que le dará mayores beneficios.
- **Transformación:** La transformación en el maíz, se da en el momento en que la mazorca pasa a ser grano específicamente, con lo que se obtiene un mayor beneficio al momento de realizar la venta como grano y no como mazorca.

- **Empaque:** El empaque que se utiliza son costales de polietileno o henequén con un peso de 100 libras que equivalen a un quintal para mayor facilidad en el manipuleo al momento de su compra o su distribución. Su precio oscila entre Q1.50 y Q2.50 cada costal.
- **Transporte:** El traslado del producto desde la zona de producción hasta los puntos de venta se hace a través de camiones, vehículos propios, fletes, animales de carga y esfuerzo humano.

- **Funciones auxiliares**

Al igual que las funciones anteriores, las funciones auxiliares existen pero en forma empírica. El precio se conoce debido a las noticias verbales que obtienen miembros de la población y no por medios formales de comunicación. No existe financiamiento de la comercialización, teniendo que asumir la responsabilidad total de la producción el agricultor que en su momento tenga la propiedad. No existe una búsqueda de nuevos mercados como tampoco la ampliación de los ya existentes.

- **Aceptación de riesgos**

Consiste en la aceptación de la posibilidad de pérdida durante el proceso de producción y la comercialización. En la actualidad, el productor es quien absorbe las pérdidas que ocasiona el cultivo. También están los riesgos del intermediario como en el caso del transporte, robo de producto o pérdidas si tuviera que almacenarlo por no venderlo.

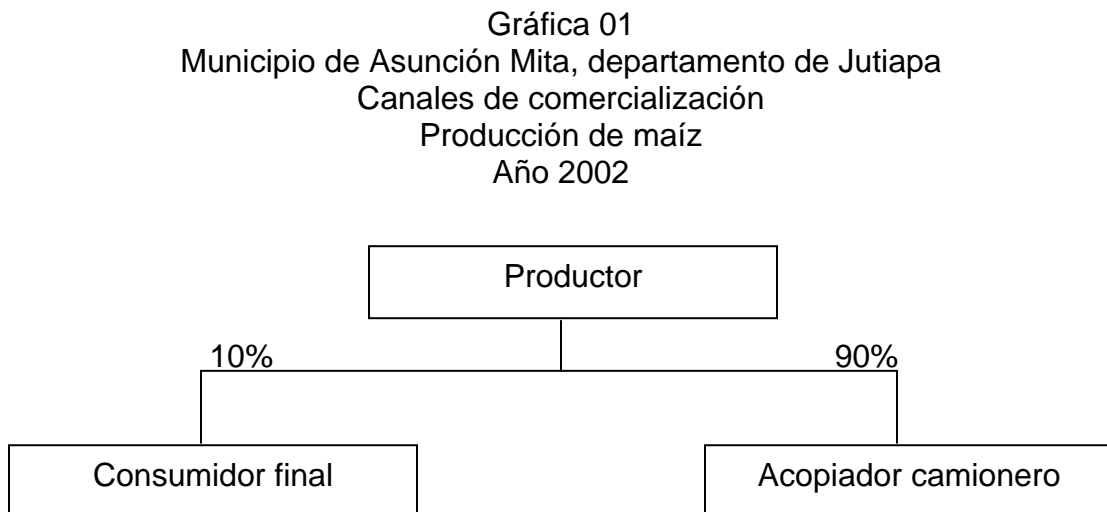
2.1.5 Operaciones de comercialización

Dentro de las operaciones de comercialización establecidas, se encuentran: los canales de comercialización, los márgenes de comercialización y los factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Ruta tomada por la propiedad de las mercancías a medida que estas se mueven del productor y/o consumidor final o usuario. Es el grupo de intermediarios relacionados entre sí que hacen llegar los productos a los consumidores.

En el proceso de comercialización del maíz en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, intervienen únicamente el productor y el acopiador camionero ya que en algunas ocasiones el productor lo vende directamente al consumidor final, proceso que se aprecia de mejor manera en la gráfica siguiente:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2002.

Como se puede observar en la gráfica anterior, el 90% de la comercialización la hace el productor directamente al acopiador camionero y el otro 10% directamente al consumidor final lo que origina que el primero en mención obtenga menos ganancias ya que cuando es vendido directamente de la producción a quien consume, el precio es más alto.

- **Márgenes de comercialización**

Diferencia de precio que existe entre lo pagado por el consumidor final y lo que recibe el productor.

En vista de que en el canal de comercialización determinado solamente participa el productor y el acopiador camionero, los márgenes de comercialización no se aplican.

- **Factores de diferenciación**

Para la obtención de mejores precios en los mercados de granos básicos es necesario considerar factores tales como el tipo de producto, la calidad y la forma de presentación del mismo. Dentro de estas variables se indica que no existe una producción homogénea ya que se siembra indistintamente semilla criolla como mejorada y se utiliza diferentes sistemas de cultivo.

2.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Con base a la situación actual se determinó que en el municipio de Asunción Mita se establecerán las estrategias adecuadas, necesarias y factibles de realizar y se presentarán a continuación a través de la comercialización propuesta que abarca el proceso y sus operaciones.

2.2.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización está compuesto por la concentración, el equilibrio y la dispersión. Se propone de la manera siguiente:

- **Concentración**

Con la organización propuesta a través de la Cooperativa se realizará una concentración de toda la producción lo que permitirá formar grupos homogéneos en determinadas cantidades para su posterior venta; esta concentración se

realizará en un lugar especialmente diseñado, que cuente con las condiciones necesarias para el buen cuidado del producto.

- **Equilibrio**

Aprovechando la demanda, que en el caso del maíz es permanente, se puede segmentar la venta de la producción en lotes, en períodos de tiempo espaciados. Lo anterior se logrará en el incremento del volumen de producción, utilizando para el efecto solo semilla mejorada, lo cual permite tener en reserva parte de la cosecha, que puede ser vendida en época de siembra y a mejores precios. Además, esto permitirá tener capital suficiente para financiar la actividades de siembra y por otro lado mejorar la calidad de maíz obteniéndose una disminución en la humedad y un incremento en la limpieza del mismo.

- **Dispersión**

La dispersión se realizará a través de los canales de distribución propuestos que son del productor a la Cooperativa, luego al mayorista, este al minorista y finalmente al consumidor final. La Cooperativa le venderá únicamente a los mayoristas. El pago y responsabilidad del transporte del producto será de éstos, debido a que la Cooperativa venderá únicamente en sus instalaciones. Se tendrá establecido contacto con los principales mayoristas que compran producto empacado.

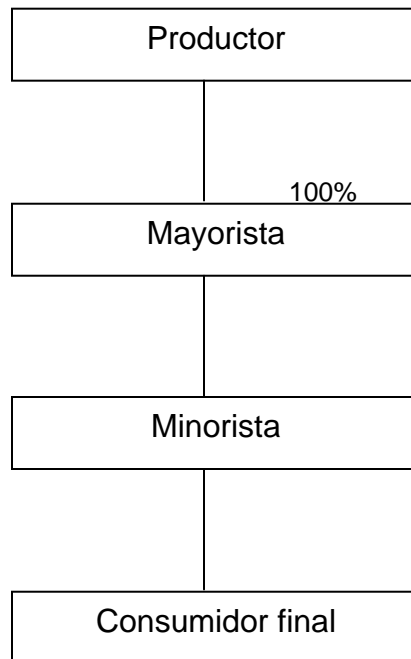
2.2.2 Operaciones de comercialización

Se establecen a continuación los canales de comercialización, los márgenes y los factores de diferenciación propuestos para el maíz.

- **Canales de comercialización**

El canal que se utilizará es: de la Cooperativa al mayorista, del mayorista al minorista y de éste al consumidor final. Se establecerá a los mayoristas que más convengan a las expectativas de la Cooperativa, en cuanto a precio, forma de pago y cantidad que estén dispuestos a comprar.

Gráfica 02
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Canales de comercialización propuestos
Producción de maíz
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Dentro de las principales ventajas que ofrece el canal de comercialización propuesto con relación al actual, se encuentran: La Cooperativa será la que realice la venta directa al mayorista, por lo que se podrá negociar de mejor forma y con mayor respaldo; por parte de ésta no se venderá el producto a minoristas y

a consumidores finales lo que permitirá que todos los esfuerzos se concentren en atender únicamente a mayoristas para que ellos sean los encargados de continuar con la distribución del producto hacia el consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia que existe entre el precio de un bien recibido por el productor y el que el consumidor paga por éste. El objetivo de los márgenes de comercialización es sufragar los costos y generar beneficios a los participantes en el desarrollo de mercadeo, en el cual se obtiene el margen bruto. A continuación se presentan en el cuadro siguiente

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Márgenes de comercialización propuestos
Producción de maíz
Año 2002

Concepto	Precio de venta por quintal	Margen bruto	Gastos de mercadeo	Margen Neto	% Rend. S/la inversión	% de participación
Productor	Q55.00					65%
Mayorista	Q75.00	Q20.00	Q3.00	Q17.00	31%	23%
Empaque			Q1.50			
Flete			Q1.00			
Carga y descarga			Q0.50			
Minorista	Q85.00	Q10.00	Q1.00	Q9.00	12%	12%
Flete			Q1.00			
Totales		Q30.00	Q4.00	Q26.00		100%

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2002.

Los márgenes bruto y neto permiten evaluar el rendimiento y el porcentaje de participación que tiene cada uno de los entes participantes en el proceso de comercialización.

A continuación se presentan de una forma más específica:

$$\text{MBC} \quad \frac{85 - 55}{85} \times 100 = 35.29\%$$

$$\text{MNC} \quad \frac{35.29 - 4.00}{85} \times 100 = 36.81\%$$

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre los márgenes de comercialización del cultivo de maíz, se establece que los gastos fijos alcanzan el 7% del valor de la venta, es decir Q4.00, mientras que los intermediarios obtienen un 37% de utilidad lo que es igual a Q26.00, se puede observar que los intermediarios cobran el precio más alto, el beneficio es razonable porque cubren los costos y riesgos de la distribución más la utilidad esperada.

- **Factores de diferenciación**

Al finalizar la propuesta planteada, se establecen factores de diferenciación importantes que mejoran el sistema productivo existente, estos se describen a continuación:

- Se pueden mejorar las semillas genéticamente, éstas son más resistentes a los distintos factores que afectan a la planta, así como proporcionan un mejor producto.
- Al incrementarse la cantidad de la producción se pueden planificar su venta tanto en época de cosecha como en época de siembra.
- Al incrementarse la calidad del producto, es viable la incursión en nuevos mercados.

2.3 ANÁLISIS COMPARATIVO

Para tener un mejor análisis de los cambios que se proponen en la comercialización del maíz, a continuación se presenta una comparación de la situación actual y la que se propone:

	Situación Actual	Situación Propuesta
1	No se realiza un almacenaje adecuado	Se podrá almacenar adecuadamente y por mayor tiempo el producto
2	Actividad de equilibrio ilimitadas	Se realizarán las actividades de clasificación, limpieza y empaque del producto
3	No existe una adecuada dispersión	La dispersión será realizada por los mayoristas y minoristas
4	No hay factores de diferenciación	Se contará con factores como: empaque, la marca y la calidad
5	El productor realiza todos los trabajos sin ningún apoyo	La Cooperativa será la encargada de brindar a sus miembros el apoyo necesario
6	Los productores tienen necesidad de realizar la función de vendedor	Los productores únicamente realizarán su función básica de producir ya que el canal de distribución establecido se encargará de realizar las funciones de venta
7	Los consumidores no conocen con exactitud la procedencia del maíz que consumen	Los consumidores tendrán mayor confianza al consumir un producto que cuenta con el respaldo de una Cooperativa.

2.4 APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

El proceso de comercialización se dará en función de las mejoras implementadas, desde el proceso de producción hasta el sistema de información de mercados, que se llevara a cabo por miembros de la cooperativa. Además se diseñarán políticas y estrategias que guíen los aspectos de precios, ventas, distribución y cobros.

2.4.1 Precios

- El precio de venta de los productos de la cooperativa será igual al que se detecte en el mercado en donde se realizará el negocio.
- Los precios deberán ser sobre la base de los costos que se determinen por cosecha y de esta forma maximizar los beneficios para los asociados.
- Se podrán conceder descuentos sobre el precio total de la compra para incentivar la misma.

2.4.2 Ventas

Para realizar la venta adecuadamente se debe observar lo siguiente:

- Dentro de la organización de la Cooperativa deberá existir una persona responsable de las ventas quien se encargará de coordinar dicha actividad, se deberá mantener una cartera actualizada de clientes mayoristas actuales y potenciales clasificados con base a los volúmenes de los productos que manejan.
- Mantener la búsqueda permanente de clientes nuevos en donde pueda existir oportunidad de venta.

2.4.3 Distribución

Para realizar la distribución de la producción, se debe de tomar en cuenta lo siguiente:

- La Cooperativa no se encargará de realizar la distribución de los productos, los mayoristas y minoristas serán el canal de distribución y con la reducción de costos en esta área se beneficiará a todos los miembros de la misma.

2.4.4 Cobros

Las ventas serán realizadas al contado, contra entrega del producto, para evitar gastos e inconvenientes posteriores a la venta, ya que por ser un producto agrícola y de consumo para la dieta alimenticia, la mayoría de la población lo tiene presupuestado dentro de su gasto mensual.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

En esta parte del estudio se abarcan temas referentes a los tipos de organización que se pueden encontrar dentro del Municipio, se identifica la forma en que estructuralmente se encuentran los productores y se presenta la propuesta para una Cooperativa.

3.1.1 Sociales

La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes.⁵

Durante el estudio que se realizó se pudo establecer que existen comités de desarrollo local y pro mejoramiento, su labor es ayudar a cubrir las necesidades de los pobladores.

Éstos han trabajado en la introducción de los servicios de agua potable, energía eléctrica así como construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrinización, entre otros.

- **Organizaciones no gubernamentales**

Su carácter es social, son independientes y autónomas con personalidad jurídica propia y actúan sin finalidad de lucro.

⁵ Stephen Robins. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica 7ª. Edición, Editorial Prentice Hall, México 1996, p. 5

En el Municipio se encuentran proyectos de desarrollo social quienes trabajan en conjunto con los comités, las ONG's y organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre ellos caben mencionar: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural, Fondo de Inversión Social (FIS), Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente, Asociación de Desarrollo Comunitario Integral.

El propósito primordial es apoyar a pequeños y medianos empresarios porque les facilita créditos y asesoría en los procesos que realizan, estos están enfocados a la adquisición de maquinaria o equipo para tecnificar sus actividades y mejorar el nivel social y económico de la población.

- **Comités de desarrollo y pro-mejoramiento**

Es el tipo de organización más sencillo que existe y se encuentran autoridades municipales y de gobernación, las que persiguen objetivos de beneficio común.

Existe también el Comité pro-mejoramiento de la Aldea San Joaquín, cuya directiva está formada por miembros de la comunidad.

Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar:

- Introducción de energía eléctrica
- agua potable
- letrización y
- acometida de drenajes.

- **Comités de agua**

Dentro de la investigación que se realizó se pudo determinar que existe un comité de agua el cual está ubicado en la aldea San Joaquín, este se encarga de todo lo relacionado con acometidas, fuentes de abastecimiento e infraestructura.

Cubre otras regiones vecinas debido a que el tanque de captación fue construido con fondos municipales y ayuda a cubrir a otras comunidades conformadas por caseríos, aldeas y fincas lo que beneficia a sus pobladores.

3.1.2 Productivas

Se determinó que la mayor parte de los habitantes no participan en asociaciones formales debido a que son creadas y no logran sus objetivos por falta de asesoría legal.

Los que existen son algunos organismos internacionales que se han enfocado para brindar ayuda a los pequeños agricultores del área rural y esto lo han logrado a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral tales como la Asociación Integral de Productores de Potrero Grande y otras tales como la Asociación de Ganaderos la cual tiene como objetivo principal la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, esta asociación ayuda a que los productores del lugar, se organicen para presentar sus ofertas en beneficio de sus asociados, adicional a esto prestan asesoría y en algunas ocasiones consiguen facilidades de financiamiento. Entre estas se ubican algunos propietarios y productores de Asunción Mita, razón por las que se mencionan en este apartado específico.

3.2 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

A través de la investigación que se ha realizado, se comprobó que no existen organizaciones productivas en el Municipio.

Los productores de maíz venden su producto a acopiadores camioneros, quienes en muchas ocasiones imponen el precio que más les conviene lo que deja en desventaja al productor directo.

Con el objetivo de lograr el desarrollo del cultivo de maíz, la organización es base fundamental para alcanzar propósitos y objetivos a nivel empresarial.

Por lo anteriormente expuesto y como una base administrativa se propone la creación de una Cooperativa Agrícola, la cual vendrá a beneficiar a los habitantes del Municipio en la producción, comercialización y organización del producto y obtener un mejor precio en el mercado lo que contribuirá en el desarrollo económico y social de la población en general.

A continuación se presenta una definición de cooperativa:

“Las cooperativas son asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en la que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su formación individualista y en las cuales el motivo del trabajo y de producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro”⁶

3.2.1 Justificación

Al considerar las actividades que deben efectuarse y después de realizar un análisis de las ventajas y desventajas que presenta cada uno de los tipos de

⁶ Francisco Salas Mora. La Empresa Cooperativa, su organización. San José Costa Rica, segunda edición, 1992. Pag. 10

organización existente, se determinó que los miembros de la comunidad pueden asociarse y crear una Cooperativa para incrementar su volumen y satisfacer la demanda local existente y obtener los mayores beneficios económicos y sociales.

3.2.2 Objetivos

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos para la creación de la Cooperativa:

Generales

- Establecer una organización eficiente al servicio de los asociados, que brinde soporte para planificar y programar las actividades necesarias para la producción de maíz.
- Organizar los esfuerzos individuales para obtener mejores ingresos económicos para los asociados y sus familias

Específicos

- Facilitar el desarrollo de las actividades productivas, administrativas y de comercialización, al considerar las necesidades en la producción de maíz y los recursos disponibles
- Contar con el soporte de una organización formal que respalde la planificación y programación de las actividades necesarias para la producción de este producto
- Organizar el trabajo que por años se ha realizado en forma individual, para lograr beneficios que únicamente en forma colectiva pueden obtenerse

- Incrementar las ganancias de los asociados a través de una adecuada utilización de la inversión y disminución de los costos de producción y operación, para obtener productos a costos adecuados y precios competitivos

3.2.3 Funciones

Las funciones esenciales que deberá llevar a cabo la organización son:

- Implementar planes para aumentar la superficie cultivada a través de la asesoría de organismos nacionales ó internacionales
- Establecer los canales de comercialización convenientes de acuerdo a la oferta y demanda existentes
- Efectuar trámites de financiamiento con las entidades crediticias, para que cada año al levantar la cosecha se amorticen los créditos, función que será en concordancia con la creación de un comité de créditos.
- Coordinar los comités necesarios para el desarrollo de la organización entre los que se encuentran los de vigilancia, educación, comercialización y producción entre otros, para la ejecución de los planes y programas.

3.2.4 Recursos

Los que se estiman necesarios para la organización propuesta son los humanos, físicos y financieros los cuales se describen a continuación:

- **Humanos**

Para efectuar las actividades principales de la organización, se deberá contar con 20 asociados, para el buen funcionamiento de la misma, cada uno hará una aportación de Q4,740.10. La mano de obra corresponderá en su totalidad al asociado y miembros de su familia.

Para integrar los comités y las diferentes comisiones será preciso contar con un encargado por cada área quienes trabajarán ad honorem, cuatro personas ocuparán estos cargos, un socio será el gerente, la asamblea general está integrada por todos los asociados y se decidirá democráticamente que cinco miembros ocuparán el Consejo de Administración.

Se deberá estimar la contratación de un contador para llevar los registros de la organización, así como de una secretaria para el apoyo necesario, un piloto para cualquier trámite que se necesite realizar. Se contratarán a dos guardianes quienes laborarán en turnos rotativos de 24 x 24 horas.

A continuación se muestra el cuadro que contiene los salarios respectivos:

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa Agrícola Asunción
Gasto mensual/salarios
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Descripción	Valor Total
Salarios	
Contador	2,000.00
Secretaria	1,800.00
Piloto	1,200.00
Guardían (1)	1,200.00
Guardían (2)	1,200.00
Bonificación incentivo 250.00 x 5	1,250.00
Cuota patronal IGSS 7.67% x 7,400.00	568.00
Prestaciones laborales 30.55% x 7,400.00	2,261.00
Total	Q 11,479.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2002.

Los salarios descritos anteriormente son para el personal que se contratará y se calcula la bonificación incentivo (Q 250.00 mensual por empleado), cuota patronal IGSS del 7.67% y las prestaciones laborales del 30.55% que se calculan sobre la mano de obra menos el valor de la bonificación, integrada así: 8.33% de bono catorce, 8.33% de aguinaldo, 9.72% de indemnización y 4.17 de vacaciones.

- **Físicos**

Se estima que al menos cada agricultor aportará la cantidad mínima de una manzana, para hacer un total de 20 manzanas con un valor de Q200,000.00, sin embargo no se registra como inversión por ser propiedad de los asociados.

La adquisición del mobiliario y equipo necesario deberá considerarse, para lo cual se estima comprar lo siguiente: escritorios, sillas, un archivo, una máquina de escribir, papelería, útiles y accesorios; el silo para almacenar el producto podrá ser alquilado a un costo de Q500.00 por mes.

También debe considerarse los gastos de energía, agua, teléfono, entre otros.

Para una mejor representación a continuación se presenta el cuadro que integra los gastos administrativos:

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa Agrícola Asunción
Gastos administrativos
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Descripción	Valor Total
Alquiler de silo	500.00
Alquiler de oficina	500.00
Agua	100.00
Energía eléctrica	150.00
Papelería y útiles	200.00
Combustibles	500.00
Total	1,950.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2002.

Dentro de los gastos administrativos se estima el valor de Q800.00 en concepto de tramites de inscripción el cual será necesario al inicio de la organización y los demás rubros que se muestran en el cuadro 14 serán calculados cada mes.

A continuación se presentan los gastos de mobiliario y equipo necesarios para la organización propuesta:

Cuadro 15
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa Agrícola Asunción
Mobiliario y equipo
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Descripción	Valor Total
4 escritorios	2,000.00
15 sillas	750.00
1 archivo	980.00
1 máquina de escribir	1,500.00
1 silla secretarial	800.00
1 calculadora	650.00
Total	6,680.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2002.

El mobiliario y equipo que se necesita comprar se describe de una mejor forma en el cuadro anterior y refleja un total de Q6,680.00.

A continuación se presenta el resumen de los gastos de producción, para insumos, mano de obra, costos indirectos variables.

Cuadro 16
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa Agrícola Asunción
Costo de producción
Año 2002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Valor Total
Insumos	6,827.00
Mano de obra	17,818.00
Costos indirectos variables	6,894.00
Total	31,539.00

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre, 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, los costos de producción tienen un valor de Q31,539.00 y la mayor representatividad la tiene la mano de obra con un 56% de participación.

Según investigación realizada el costo por quintal producido es de Q56.00 y se estima que la producción para el ciclo agrícola será de 2500 quintales, en una extensión de cultivo de 20 manzanas.

Para efectuar las tareas de producción se necesita comprar las herramientas adecuadas y para este rubro se contempla un gasto de Q2,148.00.

- **Financieros**

Se determinó que la inversión inicial con una primera cosecha es de Q94,802.00, la Cooperativa puede contar con dos tipos de fuentes de recursos financieros, las internas y las externas, sin embargo, se ha contemplado trabajar el proyecto solo con las fuentes internas ya que los socios están en capacidad de aportar una cuota inicial que cubre el total de dicha inversión.

Fuentes internas:

Son los recursos de la organización que inicialmente se establecen por 20 manzanas para elevar el nivel de producción, las que serán aportadas globalmente por los socios (1 manzana cada socio).

Fuentes externas:

Son los ingresos que fuera de la organización proporcionan capital, existen entidades crediticias localizadas en el Municipio.

A continuación se presenta el resumen del cuadro de la inversión inicial y de la inversión total:

Cuadro 17
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa Agrícola Asunción
Resumen inversión inicial
Período de 6 meses
Año 2002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Valor Total
Salarios 11,479.00 x 6 meses	68,874.00
Gastos administrativos 1,950 x 6 = 11,700.00 + 800.00	12,500.00
Carga administrativa	<u>81,374.00</u>
Mobiliario y equipo	6,680.00
Herramientas agrícolas	2,148.00
Inversión fija	<u>8,828.00</u>
(+) Imprevistos 5.1%	4,600.00
<u>Total</u>	<u>94,802.00</u>

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre, 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que para la producción de maíz el 73% de la inversión inicial será para el rubro de salarios, el 13% para gastos administrativos y el 14% restante para mobiliario y equipo, herramientas e imprevistos.

A continuación se presenta un cuadro con el resumen de la inversión total:

Cuadro 18
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa Agrícola Asunción
Resumen inversión total
Período de 6 meses
Año 2002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Valor Total
Inversión inicial	94,802.00
Costo producción	31,539.00
Inversión total	126,341.00

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre, 2002.

El cuadro anterior muestra que de la inversión total el 75% corresponde a la inversión inicial, la cual se conformará por las adquisiciones de mobiliario y equipo, herramientas, gastos administrativos y pago de prestaciones laborales. El 25% restante se utilizará para cubrir los costos de producción del cultivo.

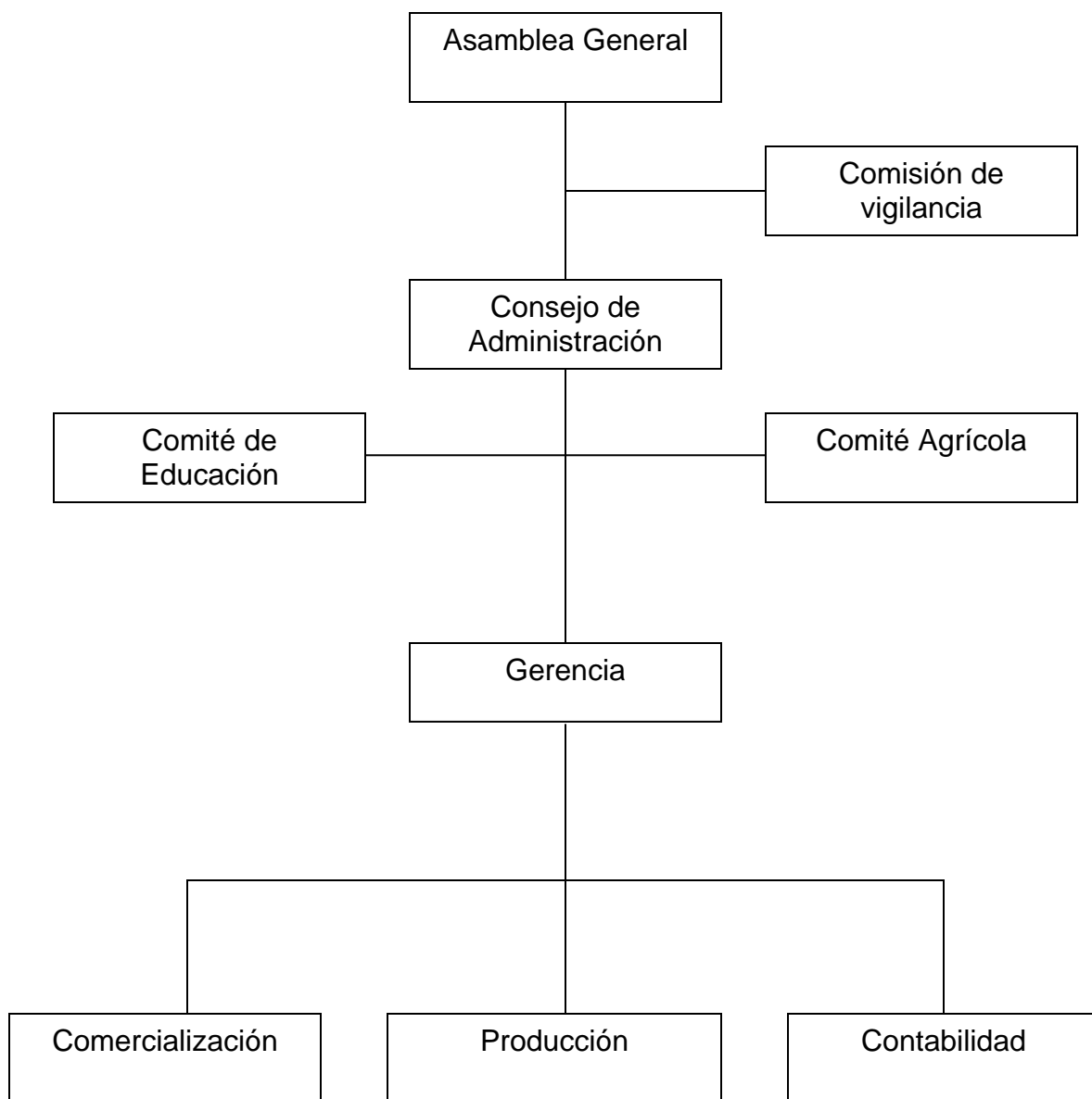
3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Es necesario que la Cooperativa de productores de maíz posea una estructura administrativa que logre los objetivos fijados y que muestre la autoridad de cada uno de los órganos que la integran, que determine las funciones, líneas de mando y jerarquía de los mismos.

3.3.1 Diseño organizacional

Se sugiere el siguiente esquema organizacional para la Cooperativa de producción de maíz “Asunción”.

Gráfica 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Estructura organizacional propuesta
Cooperativa Agrícola Asunción
Producción de maíz
Año 2002



Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre, 2002.

3.3.2 Sistema de organización

Son las diversas combinaciones estables de la división de funciones y la autoridad a través de las cuales se realiza la organización.

Se expresan en las cartas gráficas de organización y se complementan con los análisis de puestos. El sistema de organización que deberá aplicarse es el lineal.

- **Organización lineal**

Es aquella en la que la autoridad y responsabilidad correlativas se transmiten por una sola línea para cada persona o grupo.

Ventajas

- Es muy sencillo y claro
- No hay conflicto de autoridad ni fugas de responsabilidad
- Se facilita la rapidez de acción
- Se crea una firme disciplina
- Es más fácil y útil en la pequeña empresa

Desventajas

- Se carece casi totalmente de los beneficios de la especialización
- Se carece de flexibilidad en los casos de crecimiento de la empresa
- Es difícil capacitar a un jefe en todos los aspectos que debe coordinar
- Se facilita la autoridad
- Los jefes están siempre cargados de detalles
- La organización descansa en hombres

3.3.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las funciones principales de la organización propuesta por unidad administrativa son las siguientes:

- **Asamblea General**

Estará formada por los asociados, su objetivo principal es conocer, discutir y aprobar cualquier decisión de importancia, ya sea en Asamblea General, ordinaria o extraordinaria, es la máxima autoridad.

- **Consejo de Administración**

Se encarga de cumplir y hacer cumplir las normas de la Cooperativa, convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria, resolver la admisión y la suspensión de asociados y proponer a la asamblea la expulsión de los mismos, administrar los fondos de la entidad, someter a consideración de la asamblea el plan de trabajo y el presupuesto anual, aplicar el presupuesto aprobado por la misma, vigilar que se lleve la contabilidad conforme métodos adecuados y someter a la consideración y aprobación de la asamblea el informe sobre la situación económica y financiera de la misma, previo dictamen de la Comisión de Vigilancia.

- **Comisión de Vigilancia**

Realizará las actividades de control y fiscalización de los órganos de la Cooperativa, informará a la Asamblea General sobre el correcto funcionamiento y anomalías de las unidades que la integran.

- **Comité de Educación**

Desarrollará actividades que contribuyan en la formación, organización y capacitación técnica de los asociados, a través de cursos, conferencias, talleres, entre otros.

- **Comité Agrícola**

Establecerá todas las normas y procedimientos que garanticen un adecuado funcionamiento en el proceso agrícola para su posterior comercialización.

Estará integrado por un grupo de agricultores y las decisiones que se tomen serán puestas ante la Asamblea General para su aprobación.

- **Gerencia**

Se encargará de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar la ejecución de las actividades de la Cooperativa.

Será la responsable de lo administrativo y representará la organización legalmente.

- **Producción**

Debe diseñar y desarrollar los distintos procesos necesarios en el cultivo, preparación y almacenamiento del producto.

Otra de sus funciones será controlar y verificar la calidad y volumen de la producción de cada socio, comprar insumos y herramientas.

Es importante mencionar que es una parte muy importante dentro de la organización.

- **Comercialización**

Será el órgano encargado de identificar mejores canales de comercialización para la producción de maíz con el propósito de obtener buenos precios y mantenerse informado en relación con estos.

También deberá planificar y desarrollar las actividades que se necesiten para la venta de la producción de la Cooperativa.

- **Contabilidad**

Es la unidad encargada del registro de todas las operaciones y transacciones comerciales que se realicen, por medio de los libros contables.

Registrará correctamente todos los movimientos financieros para su posterior consulta o presentación.

3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

De acuerdo al análisis que se ha realizado se estima que los requerimientos que se necesitan para la implementación de la organización son los que se describen a continuación:

3.4.1 Localización

La Cooperativa Agrícola “Asunción” se localizará en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

La creación de una organización de este tipo permitirá a los miembros de la comunidad un mayor desarrollo que beneficiará a los asociados y sus familias.

3.4.2 Operación

La organización empresarial deberá cumplir con dos funciones, la producción y comercialización de maíz.

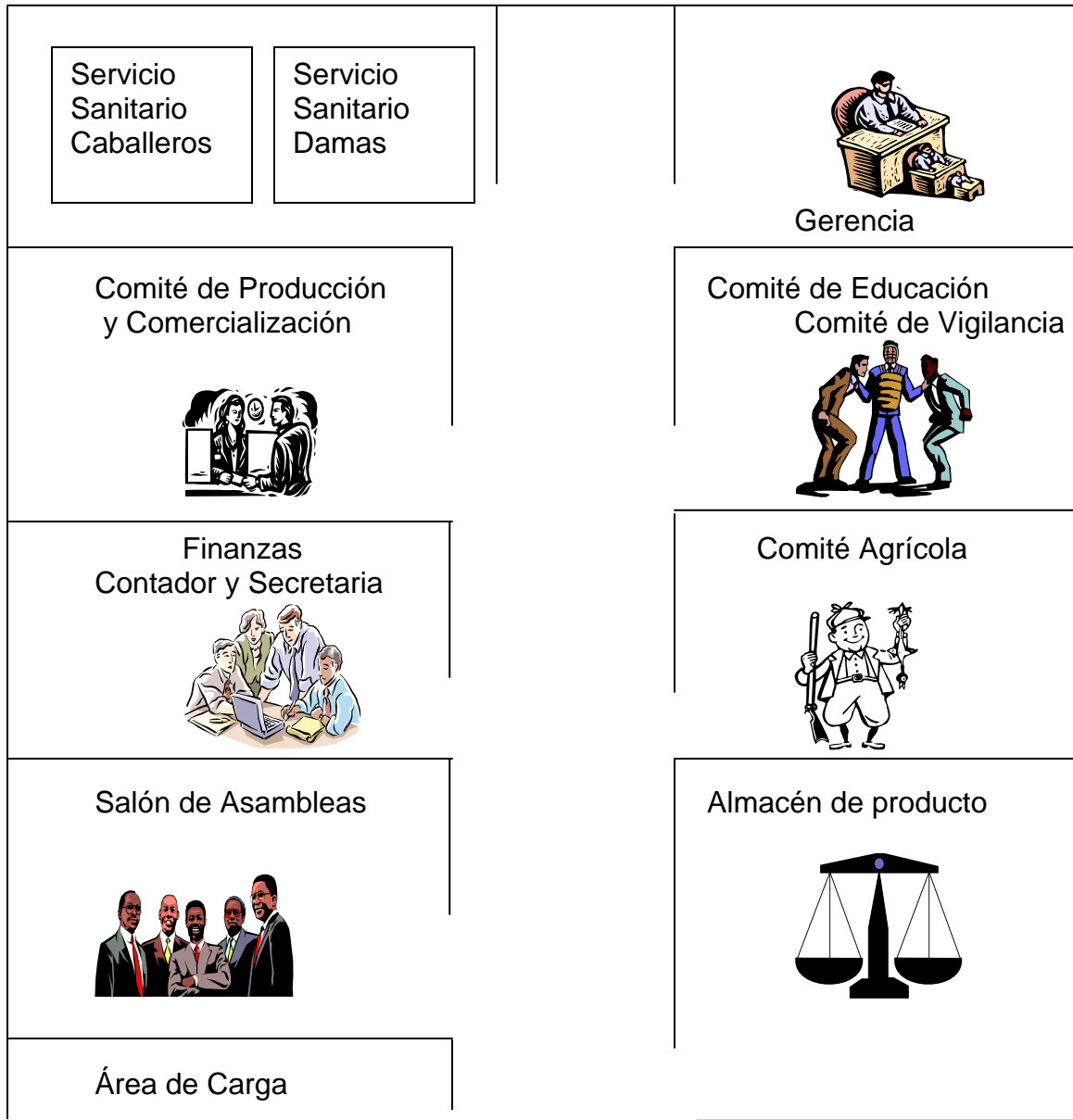
Para la primera se debe tomar en cuenta que las herramientas son propiedad y uso de cada socio, los insumos se optimizarán para evitar desperdicios.

Para la segunda se estima que el maíz a pesar de que es un producto no altamente perecedero, necesita de almacenaje y empaque para un mejor manipuleo, aunque debe de tomarse en cuenta que éstos no deben de ser tan estrictos.

3.4.3 Distribución en planta

Para una mejor visualización y análisis, en el siguiente esquema se muestra la ubicación y distribución física de las instalaciones de la Cooperativa Agrícola “Asunción”.

Gráfica 4
 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
 Cooperativa Agrícola Asunción
 Distribución en planta
 Año 2002



Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre, 2002.

3.4.4 Relaciones operacionales y contractuales

Para la realización de esta propuesta de organización, es necesario mantener relaciones estratégicas y convenios. A continuación se hará mención de las básicas que se deberán seguir.

- Se estima que el área de finanzas, para realizar los trámites contables, deberá emplear un perito contador. Este llevará los registros necesarios para el pago de la planilla, los jornaleros tendrán como responsabilidad la herramienta a utilizar.
- Se establece que la tenencia de la tierra para los miembros de la Cooperativa es propia, por lo que no se considera inversión en el arrendamiento.
- La producción se centralizará en las instalaciones, el agricultor es propietario de su cosecha. La Cooperativa llevará un control de insumos y equipo de labranza de nueva adquisición, estos se darán en anticipo, la empresa descontará su valor a las ganancias de la venta, de esta forma se podrán financiar los mismos.

3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La organización deberá contar con proyección social, económica y cultural, las cuales se describen a continuación:

3.5.1 Social

El alcance de la proyección social será observado en la mejora de los ingresos al realizar la siembra en asociación, lo que llevará a la comunidad a incrementar sus ingresos, elevar el nivel de vida social y económico y su desarrollo, esto se logrará tomando en cuenta el valor humano, igualdad y justicia así como la unidad de sus pobladores.

3.5.2 Económica

En este aspecto se observará la generación de ingresos y empleos, agentes que contribuyen al desarrollo de la región.

La compra de insumos e instrumentos de labranza se efectuarán a través de la empresa, con beneficio a los asociados, ya que si no es factible cancelar al contado se contemplará la forma de otorgarles crédito para su adquisición, lo cual contribuirá a su productividad.

3.5.3 Cultural

El nivel cultural que pueda proyectar la organización, se realizará a través de la asesoría que se pueda conseguir para el beneficio de los socios, el comité de educación, tendrá como objetivo obtener la capacitación necesaria para aplicar las técnicas más actualizadas en el cultivo, así como efectuar reuniones en donde se pueda desarrollar temas acerca del trabajo en la asociación.

3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

La organización contará con el soporte necesario para desarrollarse en la región, éste le ayudará en las leyes que normen su desarrollo para optimizar los recursos financieros y la estructura administrativa.

3.6.1 Legal

La Cooperativa Agrícola tiene representación jurídica y opera apegada a los siguientes principios según el artículo 3 de los Estatutos Uniformes para Cooperativas Agrícolas:

- No perseguir fines de lucro, sino de servicio para sus asociados
- Libre adhesión y retiro voluntario de los asociados

- Neutralidad política y religiosa en sus actos
- Igualdad de derechos y obligaciones entre todos sus miembros
- Conceder a cada asociado un solo voto cualquiera que sea el número y monto de sus aportaciones
- Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales

- **Marco jurídico**

Las cooperativas están regidas por el decreto del congreso número 82-78 ley general de Cooperativas y su reglamento emitido por el Ministerio de Economía por medio del acuerdo gubernativo No. 7-79, así como por los estatutos que determinan la forma de administración y fiscalización interna de la misma y por otras leyes que tengan relación, entre las cuales se mencionan:

- Constitución Política de la República
- Código de Trabajo
- Ley de Impuesto Sobre la Renta
- Decreto No. 26-92 y sus reformas contenidas en los decretos Nos. 6-94 y 36-97 del Congreso de la República.

Las Cooperativas pueden ser autorizadas por medio de escritura pública o acta constitutiva, con la autorización de un alcalde.

3.6.2 Mercadológicas

Para realizar las negociaciones de precios con los intermediarios, se efectuarán las asambleas generales extraordinarias, las cuales servirán para informar a los productores de las negociaciones, sin embargo, la unidad que determinará los canales adecuados para la comercialización de la producción de los miembros, será el comité de producción y comercialización.

Actualmente existe demanda insatisfecha, por lo cual deberá ser el objetivo de la organización proveer la oferta, debido a que el destino actual de la producción es el autoconsumo. El maíz, un cultivo de gran importancia en el medio, en la actualidad es el cereal que ocupa el tercer lugar en producción a escala mundial, se estima que el 90% se destina para el consumo en los países que lo producen.

3.6.3 Técnico

Se propone que en la organización se incluya la obtención de la asesoría técnica necesaria, para el efecto se determinó que en las funciones básicas del comité de educación, se adquiriera capacitación a través de organismos internacionales o nacionales.

3.6.4 Financiero

El financiamiento podrá obtenerse en las entidades nacionales e internacionales correspondientes, o en organizaciones como Banrural ubicado en el Municipio a tasas del 22% con garantía hipotecaria a octubre del 2002.

3.6.5 Administrativo

La organización contará con un esquema administrativo considerado accesible a la comunidad, los asociados delegarán en la Junta Directiva la presentación de directrices que guiarán la Cooperativa.

A través de la Gerencia, a cargo de una persona con experiencia y capacidad, se realizarán los controles necesarios para el funcionamiento adecuado de la empresa.

Los comités creados tendrán objetivos específicos para ejecutar y serán integrados por socios responsables. Para la correcta administración contable, se tendrá un perito contador quien presentará los estados financieros de la organización, con base en las leyes y reglamentos establecidos para el efecto.

CAPÍTULO IV

“PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA”

Este capítulo contiene la propuesta de inversión de papaya, derivada de las condiciones y potencialidades del Municipio, determinadas por medio de la investigación de campo realizada.

El aumento de la población trae como uno de sus efectos, la escasez de alimentos, por tal razón, es importante que la actividad agrícola se oriente a la satisfacción de la misma, por medio de diversificar su producción y maximizar el uso de los recursos con que cuenta, para poder aprovechar la oportunidad de mercado existente.

4.1 IDENTIFICACIÓN

Dentro de la amplia gama de productos agrícolas que existen se estableció el proyecto de la papaya.

En la investigación que se realizó en el municipio de Asunción Mita, se observó que el suelo de la aldea Trapiche Vargas es apto para el cultivo de papaya. En el caso particular de este cultivo, se puede apreciar una tendencia creciente al consumo de esta fruta, especialmente por los múltiples beneficios que se pueden obtener, así como los diferentes procesos que el cultivo permite para su consumo.

En Guatemala y el mundo, la papaya es un cultivo de mucha importancia por su alta rentabilidad y la gran aceptación de sus frutos que son ricos en vitaminas A, B1, B2 y C, minerales como hierro y calcio, así como por su uso medicinal, industrial y alimenticio.

4.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos que se tiene para el desarrollo del proyecto son:

- **General**

Producir papaya por medio de tecnología adecuada para incrementar la productividad y con esto crear fuentes de trabajo en el Municipio para mejorar el nivel de vida de sus pobladores, evitando la migración de sus habitantes de lugares aledaños.

- **Específicos**

- Lograr una participación en el mercado, así como asegurar la venta del producto a precios razonables que permita el desarrollo de los agricultores.
- Realizar proyectos que tengan rentabilidad a corto ó mediano plazo
- Lograr que la comercialización del producto sea fácil a través de un canal adecuado.
- Crear fuentes de trabajo para generar ingresos en el recurso humano que participe.
- Abrir nuevos mercados a los productos nacionales al diversificar la producción
- Aprovechar el tipo de suelo y las condiciones climatológicas que prevalecen en la región.
- Crear una estructura organizacional adecuada para hacer buen uso de los recursos existentes.

4.3 JUSTIFICACIÓN

La producción de papaya es una actividad agrícola que se constituye en una alternativa para diversificar la producción agrícola en el municipio de Asunción Mita, debido a que la situación geográfica del terreno se considera aceptable así

como las condiciones climatológicas. Una de las aldeas encontrada con estas ventajas es Trapiche Vargas en donde se plantea la creación de dicho proyecto. Se realizará en una extensión de cinco manzanas semiplanas, sembrando 1000 plantas por manzana, con semilla tipo criollo y su cosecha será obtenida en un lapso de ocho a diez meses de haberse transplantado y se aprovechará en un período de tres años. Su rendimiento es de 175 millares para el primer año de producción, 150 para el segundo año y 125 para el tercer año lo cual hace un total de 450 millares durante la vida del proyecto.

El proyecto contribuirá para que la generación de ingresos económicos sea creciente para los pequeños y medianos productores, ya que la demanda de papaya es amplia al tomar en cuenta el mercado salvadoreño. Este es un cliente importante para la distribución de este producto y un factor que ayuda a la comercialización del mismo es que los accesos de infraestructura son buenos.

Al desarrollarse este proyecto, se aprovecharán los recursos humanos existentes en el Municipio, con ello se crearán nuevas fuentes de trabajo o empleo y se mejorará el nivel de vida de los habitantes y sus familias.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

El objetivo es analizar los factores de la oferta, demanda y precios que justifican la puesta en marcha del proyecto de producción de papaya, en un tiempo establecido así como el proceso que se utiliza para llegar a los demandantes.

4.4.1 Producto

La papaya pertenece a la familia Caricaceae y al género Carica, el cual agrupa a 21 especies, destacando a la Carica Papaya por su importancia económica. Es una especie angiosperma perteneciente a las dicotiledóneas, su nombre

científico es Carica Papaya.⁷ Se cultiva en suelos ligeros, franco arenosos con adecuado contenido de materia orgánica, que esté bien drenado y no muy seco, por lo que requiere precipitaciones de 1500 a 2000 milímetros anuales para su óptimo desarrollo y fructificación, no obstante se observan plantaciones en lugares con precipitaciones deficientes de hasta 800 milímetros anuales, pero se considera que no se obtienen resultados satisfactorios, a menos que exista la posibilidad de riego. Durante los primeros ocho meses es fundamental mantener la humedad adecuada en el suelo y de manera especial durante la floración y desarrollo de frutos, debiendo de tener luz abundante, en caso contrario se producen frutas insípidas y con pulpa de color pálido. A continuación se presenta el cuadro de la composición química del fruto:

Tabla 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Composición química de la papaya
Año 2002

Humedad	93.2 g/100g de parte de comestible
Proteína (Nx6.25)	1.00
Lípidos	0.30
Glúcidos	3.30
Fibra	1.40
Cenizas	0.80
Calcio	36.0 g/100g de parte comestible
Fósforo	28.00
Hierro	1.30
Tiamina	0.06
Riboflavina	0.05
Niacina	0.60
Ácido ascórbico	26.00

Fuente: Manual del Cultivo de Papaya (Carica papaya L), Proyecto Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

⁷ "Manual del Cultivo de Papaya" (Carica papaya L.), Proyecto de Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria, -PROFRUTA-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Guatemala 1999, Pag. 4

- **Usos y formas**

- Consumo en fresco como fruta de mesa y licuados
- Proceso de secado solar en rodajas y hojuelas
- Proceso culinario, como papaina (látex seco) en función de ablandador de carnes
- Proceso medicinal, como papaina (látex seco) utilizado contra parásitos intestinales
- Proceso industrial, como papaina (látex seco) utilizado para clarificación de cerveza
- Alimento para ganado
- Ingrediente para salsa de mesa
- Consumo en fresco (verde) como ensalada

- **Presentación**

Su presentación es en frutos y su tamaño y forma variables, dependen de la flor que los origina, pueden encontrarse frutos desde casi esféricos a cilíndricos o alargados y con peso que según el cultivo pueden oscilar entre 200 gramos y 8 kilogramos. Hay diversos tipos de frutos entre ellos, ovoide, semi-ovoide y alargado. La papaya está compuesta aproximadamente 80-85% de agua, 10-15% de azúcares y el resto de fibras, vitaminas A y C y minerales tales como hierro y calcio. El contenido de caroteno o pro-vitamina A es uno de los más elevados entre las frutas, también tiene abundante vitamina C y en menor proporción las del complejo B. El látex de los frutos es muy rico en la enzima papaina.⁶

4.4.2 Oferta

Es la cantidad de productos o servicios que una persona o conjunto de personas están dispuestos a vender a los distintos precios del mercado; pueden definirse

⁶ Idem pag. 5

como oferta total o de mercado. Se refiere al grado de capacidad competitiva del proyecto, la oferta esta constituida por la producción nacional más las importaciones que se realizan en cierta época del año.

- **Oferta total histórica**

Representa la producción de las unidades económicas de toda la república, tanto a nivel de empresas agrícolas, como de productores particulares.

A continuación se presentará el cuadro de la oferta total histórica de papaya:

Cuadro 19
República de Guatemala
Producción de papaya
Oferta total histórica
Período 1997 – 2001
(Cifras en miles de quintales)

Años	Producción	Importaciones	Oferta total
1997	400.0	1.4	401.4
1998	495.0	1.1	496.1
1999	525.0	3.1	528.1
2000	515.0	3.0	518.0
2001	504.7	2.1	506.8

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la totalidad de la oferta está formada por la producción nacional más las importaciones que se reportan. Las cifras anteriores demuestran que la producción ha tenido un crecimiento uniforme no mayor al 6% a excepción del año 1997 en el que se observa una baja debido a los desastres ocurridos por el huracán mitch y a la devaluación de la moneda.

Es importante mencionar que el mayor proveedor para el País es la República de México, con un 80% de las importaciones para el período indicado (1997-

2001). Se considera que las importaciones se efectúan conforme la demanda insatisfecha nacional.

- **Oferta total proyectada**

A continuación en el cuadro 20 se presenta la oferta total proyectada para la producción de papaya:

Cuadro 20
República de Guatemala
Producción de papaya
Oferta total proyectada
Período 2002 – 2006
(Cifras en miles de quintales)

Años	Producción	Importaciones	Oferta total
2002	535	3.3	538.3
2003	541	3.7	544.7
2004	548	4.1	552.1
2005	554	4.5	558.5
2006	560	4.8	564.8

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Como se puede observar en el cuadro anterior se refleja un incremento en la producción nacional de papaya, en un 1.01% para la producción y 1.08% para las importaciones para el período 2002 – 2006, esto demuestra que no satisface la demanda del mercado por lo que recurre al rubro de las importaciones.

Las importaciones se incrementan cada año de acuerdo a lo que representan estos datos, esto se debe al aumento que presenta la demanda insatisfecha y por ende una oportunidad de mercado para el producto en el ámbito nacional.

4.4.3 Demanda

Se define como las distintas cantidades de un bien o servicio, que los compradores están dispuestos a adquirir a determinados precios durante un período con el supuesto que todos los demás factores como el ingreso, el precio de otros bienes permanecen constantes. Está constituida por la demanda nacional, demanda potencial, exportaciones, consumo aparente, demanda insatisfecha y se determina por el consumo de cada habitante por año.

- **Demanda potencial histórica**

Esta se refiere a la cantidad de papaya que ha consumido la población delimitada durante el periodo objeto de análisis.

Sin importar su capacidad de compra, la demanda potencial representa el total de la producción que los habitantes podrían consumir. Se toma como referencia el consumo per capita, el cual es determinado por el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá –INCAP-.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial histórica de la papaya para el período 1997-2001.

Cuadro 21
República de Guatemala
Producción de papaya
Demanda potencial histórica
Período 1997-2001

Años	Población total	Población delimitada 40 %	Consumo per cápita	Demanda potencial en qq
1997	10,518,293	4,207,317	0.24	1,009,756
1998	10,799,131	4,319,653	0.24	1,036,717
1999	11,087,468	4,434,987	0.24	1,064,397
2000	11,383,504	4,553,401	0.24	1,092,816
2001	11,666,953	4,666,781	0.24	1,120,027

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

Como se puede observar en el cuadro anterior, anualmente la demanda potencial histórica tuvo un crecimiento promedio del 1.03%. Fue un crecimiento lento pero sostenido y en línea recta.

La población delimitada que se estimó es del 40% que es la que consume papaya. Dentro del 60% restante se incluyen niños recién nacidos, ancianos que ya no se alimentan adecuadamente por quebrantos de salud, personas a las que no les gusta el fruto y las que no tienen la capacidad de comprarlo.

- **Demanda potencial proyectada**

Para obtener un mejor análisis, a continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial proyectada de la papaya:

Cuadro 22
República de Guatemala
Producción de papaya
Demanda potencial proyectada
Período 2002-2006

Años	Población total	Población delimitada 40 %	Consumo per cápita	Demanda potencial en qq
2002	11,957,460	4,782,984	0.24	1,147,916
2003	12,255,201	4,902,080	0.24	1,176,499
2004	12,560,355	5,024,142	0.24	1,205,794
2005	12,873,108	5,149,243	0.24	1,235,818
2006	13,193,648	5,277,459	0.24	1,266,590

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

Tomando en consideración que el 40% de la población consume papaya en sus diversas formas, se mantiene un crecimiento en la demanda potencial en forma ascendente y en un promedio del 5%, lo que da un mejor panorama del mercado consumidor.

De acuerdo al valor nutricional de la papaya, éste permite que una persona consuma un promedio de dos libras mensuales, por lo tanto el consumo de esta fruta es accesible a la población, al estimar que el consumo se incrementa conforme el crecimiento de la población.

- **Consumo aparente histórico**

El consumo aparente se determina a través de sumar la producción total con las importaciones, éstas son iguales a la producción total nacional u oferta total y a esta cantidad se les restan las exportaciones.

El consumo aparente de la producción de papaya histórica y proyectada se determina en los siguientes cuadros:

Cuadro 23
República de Guatemala
Producción de papaya
Consumo aparente histórico
Período 1997 – 2001
(Cifras en miles de quintales)

Años	Oferta total	Exportaciones	Consumo aparente
1997	401.4	28.2	429.6
1998	496.1	32.3	528.4
1999	528.1	96.2	624.3
2000	518.0	76.3	594.3
2001	506.8	62.0	568.8

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Como se observa en el cuadro anterior, las exportaciones han tenido un comportamiento creciente, lo cual reduce el consumo aparente en el ámbito nacional lo que hace favorable la propuesta de inversión y muestra que realmente existe un mercado nacional para la venta de la producción de papaya.

- **Consumo aparente proyectado**

A continuación se presenta el consumo aparente proyectado de papaya:

Cuadro 24
República de Guatemala
Producción de papaya
Consumo aparente proyectado
Período 2002 – 2006
(Cifras en miles de quintales)

Años	Oferta total	Exportaciones	Consumo aparente
2002	538.3	109.5	428.8
2003	544.7		422.2
2004	552.1	122.5	416.7
2005	558.5		406.6
2006	564.8	135.4	394.3
		151.9	
		170.5	

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Como se observa en el cuadro anterior, se determina que las exportaciones van en crecimiento y el consumo aparente disminuye, lo cual es favorable debido a que existe un mercado apto para la implementación de este proyecto y se abre una alternativa para producir más de este fruto y satisfacer de una mejor manera al consumidor.

- **Demanda insatisfecha histórica**

La demanda insatisfecha es aquella que aún no ha sido cubierta con la oferta existente, para determinar dicha demanda se utiliza la demanda potencial menos el consumo aparente.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de papaya:

Cuadro 25
República de Guatemala
Producción de papaya
Demanda insatisfecha histórica
Período 1,997 - 2001
(Cifras en miles de quintales)

Años	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1997	1,009.75	429.6	580.15
1998	1,036.71	528.4	508.31
1999	1,064.39	624.3	440.09
2000	1,092.81	594.3	498.51
2001	1,120.02	568.8	551.22

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Según el cuadro anterior, el período de 1,997 al 2001 la demanda insatisfecha ha crecido anualmente, esto se debe a que la papaya es un fruto bastante aceptable por el consumidor y da pauta para confirmar que este proyecto será rentable.

- **Demanda insatisfecha proyectada**

Para complementar el análisis y confirmar el crecimiento del mismo, a continuación se presenta la demanda insatisfecha para los próximos cinco años:

Cuadro 26
República de Guatemala
Producción de papaya criolla
Demanda insatisfecha proyectada
Período 2002 - 2006
(Cifras en miles de quintales)

Años	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2002	1,147.91	428.8	719.11
2003	1,176.49	422.2	754.29
2004	1,205.79	416.7	789.09
2005	1,235.81	406.6	829.21
2006	1,266.59	394.3	872.29

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Según el cuadro anterior, en el período analizado se proyecta que existirá una demanda insatisfecha del producto, en donde se observa un comportamiento ascendente. Se concluye que esta producción tiene un amplio mercado que no es cubierto con la producción actual de acuerdo al análisis que se realiza.

4.4.4 Precios

Cantidad de dinero dada a cambio de una mercancía o servicio en términos monetarios.

El precio sugerido es de Q. 3,500.00 por millar en el mercado local y nacional, se tomará de referencia el millar por ser la unidad de medida que se utiliza en la comercialización entre los acopiadores y minoristas, los cuales venderán a los mercados cantónales. La papaya criolla tiene un peso promedio de 5 libras por unidad, con lo cual se puede establecer que un millar de papayas equivale a 5000 libras, las cuales equivalen a 50 quintales por millar.

4.4.5 Comercialización

Consiste en una serie de actividades físicas y económicas que se efectúan desde que se produce el cultivo hasta que llegan al consumidor final.

PROCESO DE LA COMERCIALIZACIÓN

En el proceso de comercialización se muestra la concentración, el equilibrio y la dispersión.

Concentración

Los frutos de papaya son muy perecederos y tienen una vida muy corta. Para lograr un mayor período de almacenamiento y mantener su calidad comercial, se puede usar un proceso de refrigeración cuando se almacena a temperaturas de de 12.5 C y 80% de humedad relativa. Se puede mantener la fruta hasta tres semanas. En condiciones de 22C y 60% de humedad este período se reduce a 12 días en condiciones de 27C y 70% de humedad el período se acorta a siete días.

Equilibrio

En este caso se refiere a la clasificación de los frutos por tamaño y color preparándolos así para su venta y posterior consumo, teniendo el cuidado necesario en la manipulación para mantener su calidad.

Dispersión

Será entregada a los acopiadores en camiones y pick-ups sin empaque alguno para ser distribuido en el mercado nacional y posteriormente ser adquirido por el consumidor final. Cuando se trate de mercados externos se colocarán en empaque de cartón o madera para brindar protección, deberá ser en forma vertical con la parte basal hacia abajo y envuelto en papel especial.

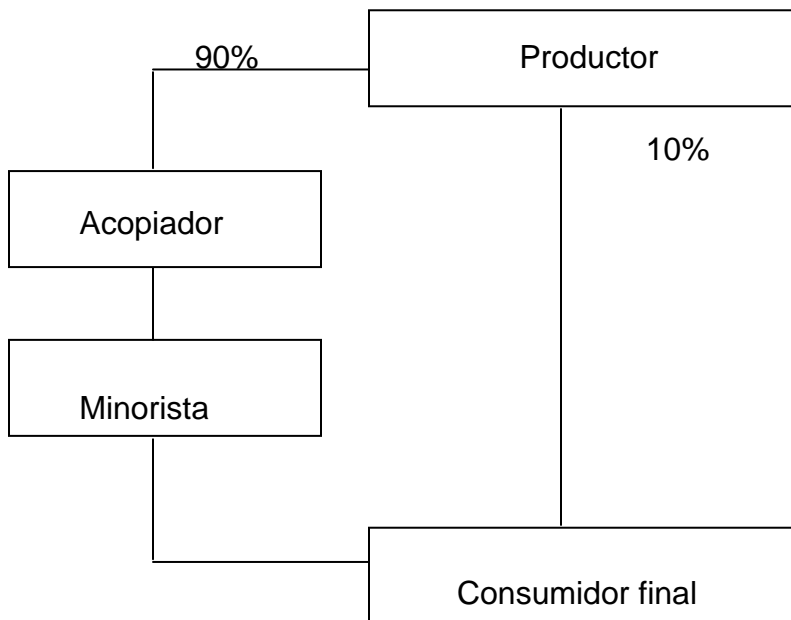
Operaciones de comercialización

Dentro de las operaciones de comercialización que deben establecerse se encuentran: los canales de comercialización, los márgenes de comercialización y los factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

En el proceso de comercialización de la papaya en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, intervendrán únicamente el acopiador y el minorista, es decir con nivel dos, proceso que se aprecia de mejor manera en la gráfica siguiente:

Grafica 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Canales de comercialización
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

- **Márgenes de comercialización propuestos**

Es la diferencia de precio que existe entre lo pagado por el consumidor final y lo que recibe el productor. El margen se divide en: margen bruto que se calcula siempre en relación al último precio pagado por el consumidor final. Margen neto que es el beneficio neto que recibe la intermediación después de deducir el margen bruto de los costos de mercadeo y la participación del productor que es la cantidad del precio pagado por el consumidor final que corresponde al agricultor.

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Márgenes de comercialización propuestos
(Cifras en quetzales)
Año 2002

Instituciones	Precio venta en millar	Margen bruto	(-) Costos de mercadeo	Margen neto	Rendimiento %	Participación %
Cooperativa Acopiador	3,500.00					66.66
Transporte	4,250.00	750.00	400.00	350.00	10.00	14.29
Almacenaje			150.00			
Empaque			100.00			
Minorista	5,250.00	1,000.00	250.00	750.00	18.00	19.05
Acarreo			250.00			
Totales		1,750.00	650.00	1,100.00		100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

Como se observa en el cuadro anterior el mayor rendimiento sobre la inversión es obtenida por el minorista la cual asciende a 18% de ganancia sobre los Q5,250.00 que ha invertido. Tiene un margen bruto por cada mil papayas vendidas de Q750.00, es decir que es el ente que mayor beneficios obtiene y uno de los factores que influye en esto es sus bajos costos de mercadeo.

De acuerdo a lo anterior, el productor de papaya participa en el 67% del precio final y la intermediación el 33%, porcentajes que para los productores resultarán factibles debido a que obtienen el mayor porcentaje en la determinación del precio.

Es importante hacer mención que el precio establecido por el productor por cada papaya es de Q. 3.50.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico analiza la ubicación de la producción de papaya, tamaño del proyecto, duración, nivel tecnológico, volumen de producción, proceso productivo y requerimientos técnicos.

4.5.1 Localización

"Al analizar un proyecto debe decidirse no solamente que, como y cuando producir, si no también donde producirlo, lo que constituye el objetivo del estudio de localización óptima, el estudio consiste en encontrar la localización que minimice los costos, cumpliendo con los requisitos técnicos y sociales."⁹

En la localización física seleccionada para la ejecución de la propuesta de inversión se ha contemplado la macrolocalización y microlocalización, las cuales se detallan a continuación:

- **Macrolocalización**

Se eligió el Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, el cual tiene una extensión territorial de 476 km², geográficamente se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa, en la Región IV o Región Sur-Oriental

⁹ Miguel Ángel Zea Sandoval y Héctor Santiago Castro Monterroso. Curso Departamental de Formulación y Evaluación de Proyectos, Segeplan, 1993. Página 143

del país, que se encuentra a una distancia de 146 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

- **Microlocalización**

De conformidad al trabajo de campo realizado para proponer la "Producción de papaya criolla", se determinó que el lugar ideal para desarrollar el proyecto es la aldea Trapiche Vargas que está localizada a 9 kilómetros de la cabecera del municipio de Asunción Mita, teniendo dicho lugar suelos ligeros, franco arenosos con adecuado contenido de materia orgánica, drenados y no son muy secos, por lo que se consideran suelos apropiados, en los que se pueden cosechar y obtener producción en los primeros ocho o diez meses, los suelos cuentan con la humedad adecuada y sus vías de acceso son de terracería en buen estado.

4.5.2 Tamaño y duración

El tamaño del proyecto para la producción de papaya, se determinó de acuerdo al área cultivada y a la capacidad productiva del terreno, a la vez considerando la interrelación que existe entre el tamaño y variables como la demanda, disponibilidad de tierras, materias primas, tecnología, equipos y financiamiento.

De conformidad con lo observado en el municipio de Asunción Mita, a la capacidad técnica y humana de los beneficiarios, el proyecto tendrá una extensión de cinco manzanas de terreno, con una vida útil de tres años, debido a que este es el tiempo de duración máximo para la producción de este fruto.

- **Nivel tecnológico**

Para este proyecto se utilizará el nivel tecnológico III. Se implementará un sistema de riego. Se usará semilla criolla. Se realizará con técnicas adecuadas para la siembra, se obtendrá asistencia técnica por parte de los técnicos de Profruta-Maga. Para ampliar el conocimiento se tendrá el cuidado de

documentar las especificaciones de los fertilizantes e insecticidas. Se contratará mano de obra calificada para el mantenimiento de la plantación.

- **Volumen de la producción anual**

La producción del cultivo de papaya en las cinco manzanas será de 175 millares para el primer año, 150 millares para el segundo año y 125 millares para el tercer año, para hacer un total de 450 millares durante la vida del proyecto, se producirá la variedad denominada criolla. La producción que se estima para el proyecto se presenta a continuación:

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Volumen de producción estimada
Año 2002

Años	No. Plantas	Producción por planta (unidades)	Área cultivada (en manzanas)	Total Millares	Total quintales
1	1,000	35	5	175	8,750
2	1,000	30	5	150	7,500
3	1,000	25	5	125	6,250
				450	22,500

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

La conversión de la producción de papaya de millares a quintales se realiza de la siguiente forma; la papaya criolla tiene un peso promedio de 5 libras por unidad, con lo cual se puede establecer que un millar de papayas equivale a 5000 libras, las cuales equivalen a 50 quintales por millar, por lo que la producción total sería de 22,500 quintales.

4.5.3 Recursos

Son los medios necesarios para llevar a cabo la presente propuesta de inversión. Se utilizarán recursos humanos, físicos y financieros.

- **Humanos**

La mano de obra que requieren los productores será asalariada y la misma estará en función de la actividad que realicen, es decir, que durante el desarrollo del proyecto, se llevarán a cabo las etapas siguientes: en etapa preoperativa se necesitará 140 jornales con valor de Q 5,850.00 y para la etapa operativa se utilizarán 1045 jornales con valor de Q 43,683.00. Así mismo se necesitarán los servicios del personal administrativo, que será contratado para que se encarguen del control y administración del proyecto, quienes tendrán el cargo y el sueldo siguiente:

Cargo	Sueldo	Primera Producción
Gerente General	Q 2,000.00	Q 24,000.00
Contadora General	Q 1,500.00	Q 18,000.00
Encargado de Producción	Q 1,800.00	Q 21,600.00
Encargado de Comercialización	Q 1,500.00	Q 6,000.00

Se contratará al Gerente General, al Contador General y al Encargado de Producción por 12 meses, excepto al Encargado de Comercialización, que se requerirá de sus servicios por cuatro meses, para que inicie con la comercialización del producto, en el octavo mes de haberse iniciado el proyecto. Para el segundo y tercer año productivo trabajará todo el personal administrativo.

- **Físicos**

El "Proyecto: Producción de Papaya", contará con el equipo y herramienta agrícola, mobiliario y equipo, vehículos pick-up, plantación en formación, gastos de organización, que permitan desarrollar las actividades técnico administrativas y labores agrícolas, lo cual formará la inversión fija por valor de Q 99,977.00

- **Financieros**

El financiamiento del proyecto se puede hacer con capital propio pero se debe evaluar si es suficiente y contemplar un préstamo fiduciario de tres años a una tasa de interés del 22% anual, como una opción para el mismo.

4.5.4 Proceso productivo

El proceso de producción se conoce como la serie de actividades o fases para la elaboración de un producto o prestación de un servicio y comprende todas las actividades que se realizan en forma sistemática, haciendo el mejor uso de los recursos de que se disponen para la obtención del producto.

El proceso de producción de la papaya se divide en las siguientes etapas: pre-operativa y la operativa. El proceso inicia con la compra de los pilones hasta el levantado de la cosecha y venta de la misma.

En la fase pre-operativa que es de 0-10 meses, no se tiene producción de papaya debido a que solo genera costos y gastos que estarán integrados en la inversión fija y la inversión de capital de trabajo. Dentro de la fase preoperativa se desarrollará la plantación en formación que es parte de la inversión fija la cual será objeto de depreciación y la fase operativa es el desarrollo de la producción y cosecha.

El proceso de la "Producción de papaya " en forma detallada es el siguiente:

- **Compra de pilones**

Se comprarán 5,250 pilones con valor de Q2.50 cada uno para un total de Q13,125.00.

- **Preparación del terreno**

Comprenderá la limpia, desinfección, fertilización, riego, surcado y ahoyado a distancia de 2.5 mts x 2.25 mts. Se utilizarán 88 jornales con valor de Q2,419.00.

- **Siembra**

Se realizará el mismo día en que se reciben los pilones, se colocarán de forma que el cuello este al nivel del suelo, para que el tallo no se pudra. Se utilizarán 35 jornales con valor de Q962.50.

- **Fertilización**

Se aplicará urea, formula 15-15-15 y 18-46-0 en la primera semana después de sembrado. Se utilizarán cinco jornales con valor de Q 137.00.

- **Riegos**

Al inicio serán dos por semana, luego cada 15 días, en la mañana y al final de la tarde que es lo recomendable, Se utilizarán 12 jornales con valor de Q 330.00.

- **Control de plagas y enfermedades**

Entre las plagas están la araña roja y la mosca del mediterráneo, sin embargo la enfermedad que representa una importante amenaza económica es la antracnosis que se combate con metasystox, mitac y acaristop. Para obtener frutos sanos se utilizarán daconil y pitón.

- **Control de malezas**

Es necesario el control de maleza por medios mecánicos y/o químicos a efecto de mantener la plantación libre de éstas durante todo el desarrollo del cultivo. Esto dependerá del tamaño, el distanciamiento y la capacidad económica del productor. La maleza se desarrolla alrededor de las plantas, también se puede controlar manualmente.¹⁰

- **Corte frutos enfermos**

Cuando los frutos son contaminados por diferentes razones, se procede a evaluarlos y se seleccionan los que están enfermos para no contaminar a la demás siembra y se cortarán para posteriormente ser enterrados.

- **Cosecha**

Se obtendrá a los ocho o diez meses, la fruta manifiesta un cambio de coloración de verde oscuro a verde claro y aparece una tonalidad amarilla, deberá cortarse en las horas frescas de la mañana.

- **Postcosecha**

Se debe almacenar en un lugar que llene las condiciones necesarias, así mismo, el tiempo máximo de conservación deberá ser de tres a cuatro días y luego se procede a la venta.

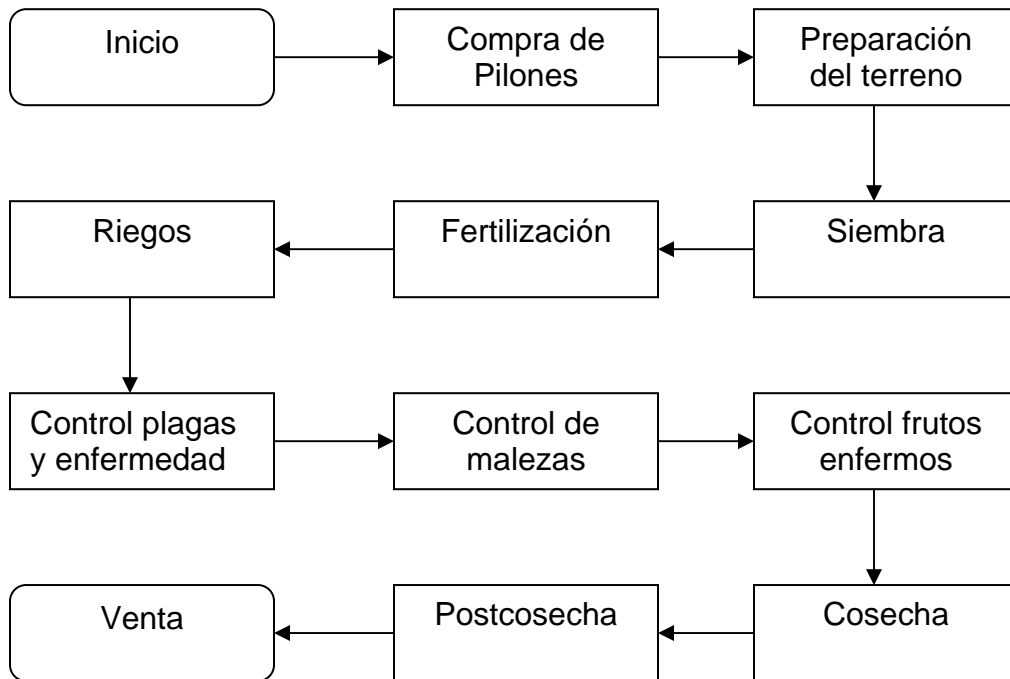
- **Venta**

Se realizará en el mercado nacional cubiertos por el acopiador y el minorista. El precio de venta será de Q3,500.00 el millar y Q3.50 la unidad.

En la siguiente gráfica se presente el flujograma del proceso productivo del cultivo de papaya:

¹⁰ Idem, Pag. 19

Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Flujograma del proceso productivo
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

A través de este estudio se estableció que actualmente no existe alguna organización que se dedique en exclusivo a este cultivo.

En él se muestra la organización propuesta, la justificación, los objetivos, el diseño organizacional y las funciones básicas.

4.6.1 Organización propuesta

Con el objetivo de lograr el desarrollo del cultivo de papaya a través de organizar a los agricultores de la Aldea Trapiche Vargas del Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se ha efectuado un estudio de los diferentes tipos de

organización que pueden funcionar en el país y se propone establecer la creación de una Cooperativa Agrícola, la cual se encargará de la producción y comercialización de la producción.

La cooperativa llevará el nombre de “Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L.”, que contará inicialmente con 20 socios.

4.6.2 Justificación

Se propone la integración de una Cooperativa de productores de papaya la cual se considera una opción idónea para el área. Al considerar las actividades que se deben efectuar y después de realizar un análisis de las ventajas y desventajas que presenta cada uno de los tipos de organización que existen, se ha determinado que los mayores beneficios económicos y sociales los proporciona este tipo de organización.

4.6.3 Objetivos

- Establecer una organización que sea eficiente al servicio de cada asociado, que pueda brindar el soporte necesario para planificar y programar las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Organizar los esfuerzos de cada individuo para obtener los mejores beneficios económicos y sociales que beneficiarán a los asociados y sus familias.

- **Objetivos específicos**

- Facilitar el desarrollo de cada una de las actividades, productivas, administrativas y de comercialización al considerar las necesidades del proyecto y los recursos disponibles.

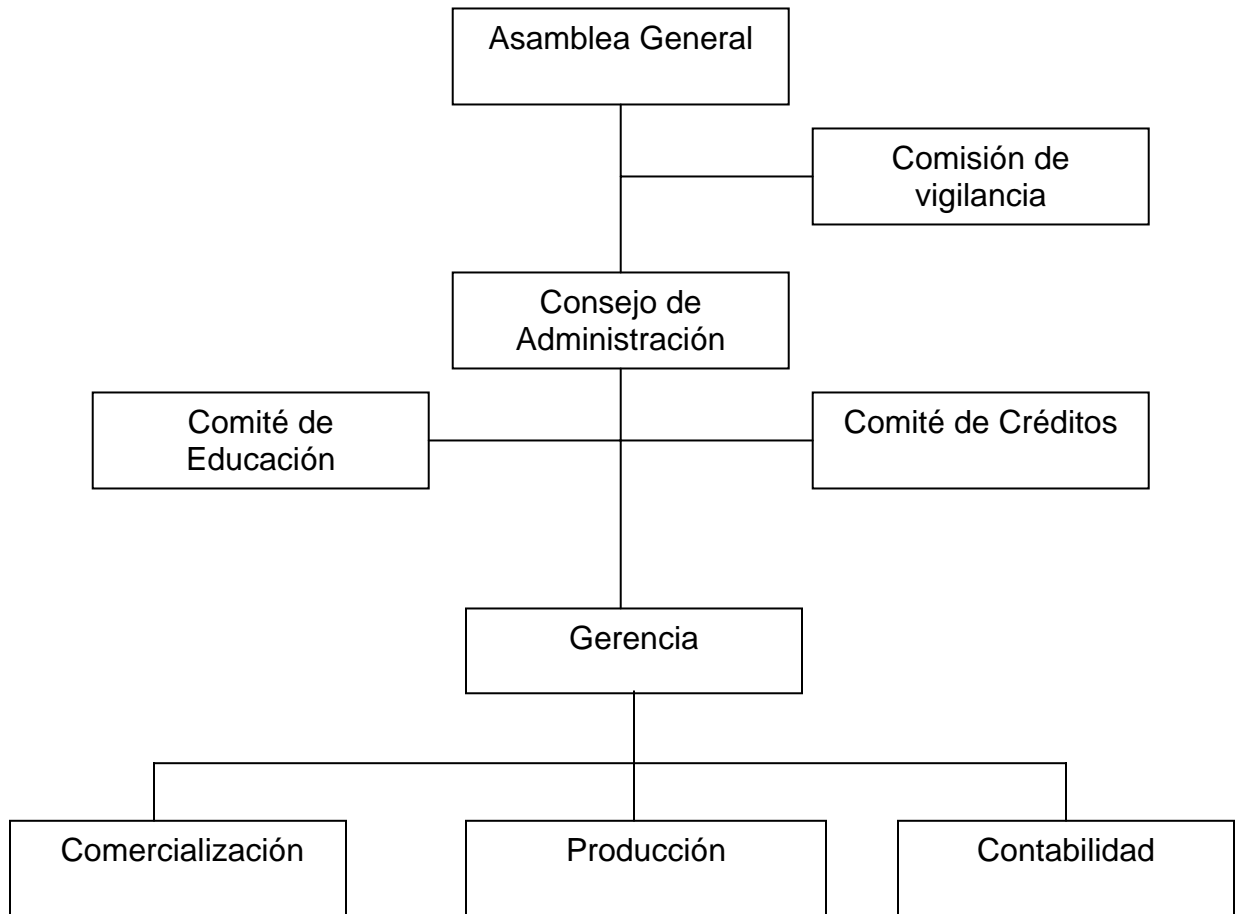
- Organizar el trabajo que por años se ha realizado en forma individual para lograr beneficios que únicamente en una forma organizada y colectiva se pueden obtener
- Incrementar las ganancias de los asociados a través de una adecuada utilización de los recursos y una disminución en los costos de producción y operación, para obtener productos a buenos costos y precios competitivos.
- Obtener asistencia técnica, financiera y administrativa, para utilizar en mejor forma los recursos disponibles.

4.6.4 Diseño organizacional

Para llevar a cabo en una forma óptima el proyecto, se necesita estructurar en una forma adecuada la empresa a formar, tomando en cuenta al recurso humano necesario que ocupará los puestos de dirección como los que se describen a continuación: asamblea general, junta directiva, comisión de vigilancia, comité de educación, comité de créditos, gerencia, departamento de contabilidad, departamento de producción, departamento de comercialización.

Lo mencionado en el párrafo anterior se puede observar de una mejor forma en la gráfica siguiente:

Gráfica 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Estructura organizacional propuesta
Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L.
Año 2002



Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre, 2002.

4.6.5 Funciones básicas

Se describen las funciones elementales que realizará cada una de las unidades administrativas.

- **Asamblea General**

Es el órgano máximo constituida por todos los asociados, su fin es establecer las

directrices que contribuyan a alcanzar los objetivos de la empresa.

- **Consejo de Administración**

Tiene a su cargo ejecutar las decisiones de la asamblea general de asociados. Cumplir sus actividades conforme a su acta de constitución, gestionar a donde corresponden los recursos necesarios para cumplir los fines de la Cooperativa.

- **Comisión de Vigilancia**

Esta comisión se encargará de realizar las actividades de control y fiscalización de los órganos de la Cooperativa, informará a la asamblea general sobre el correcto funcionamiento y anomalías de las unidades que la integran.

- **Comité de Educación**

Es el ente encargado de elaborar programas de educación cooperativa, coordinar asistencia técnica de los asociados, su principal función es ser el órgano de inducción para el desarrollo educativo de los asociados.

Desarrollará actividades que contribuyan en la formación, organización y capacitación técnica de los asociados a través de cursos, conferencias, talleres, etc.

- **Comité de Crédito**

Este comité se encargará de establecer todas las normas y procedimientos que garanticen un adecuado funcionamiento en la capacitación de los recursos económicos para ahorro y en la facilitación de crédito de los asociados.

- **Gerencia**

Tiene como fin: planificar, organizar, dirigir y controlar, las acciones de la empresa. Supervisará las actividades de las distintas unidades administrativas.

Se encargará de Elaborar las medidas correctivas e informará de los resultados a la junta directiva.

- **Contabilidad**

Se encargará de realizar las actividades contables, liquidaciones de impuestos y elaboración de planillas de sueldos y salarios, pago de proveedores y control de inventarios. Esta unidad deberá mantener controles que permitan determinar los índices financieros de acuerdo a las necesidades de la organización.

- **Producción**

Tiene como función principal llevar a cabo la ejecución de las tareas productivas, del cultivo de maíz. Establecerá las directrices necesarias para el desarrollo de la actividad en forma eficiente, para lo cual implanta las técnicas más idóneas. Controlará y supervisará las tareas asignadas del personal a su cargo y la de los procesos productivos.

- **Comercialización**

Elaborará las políticas de negociación que más beneficio represente para la organización, así como especificar el proceso de comercialización más apropiado. Entre otras funciones, debe establecer políticas de ventas, exploración de mercados y nivelar las tres actividades del proceso de comercialización: concentración, equilibrio y distribución de la producción. Será el órgano encargado de elaborar programas de mercadeo.

4.6.6 Base Legal

El cooperativismo se ha desarrollado en la mayoría de países del mundo y ha demostrado su capacidad para estimular y canalizar el desarrollo de las poblaciones. En Guatemala se cuenta con diferentes tipos de Cooperativas

agrícolas, de ahorro y crédito, producción, consumo, vivienda y servicios, las cuales se rigen por los siguientes principios:

- **Ingreso libre y retiro voluntario**

Cualquier persona puede ser miembro si llena los requisitos y también puede retirarse en cualquier momento que lo desee.

- **Control democrático**

Todos tienen derecho de ser electos para ocupar cargos directivos, tienen libertad de expresión. Cada asociado tiene derecho a un voto sin tomar en cuenta lo que haya pagado en aportaciones.

- **Igualdad de derechos**

Todos los miembros poseen los mismos derechos y obligaciones sin importar el valor de su aportación, su religión, raza o que ocupe un cargo directivo.

- **Interés limitado al capital**

El capital de la Cooperativa se pondrá a ganar interés de acuerdo a las decisiones de la junta directiva y asamblea general.

- **Distribución de pérdidas y ganancias**

Se distribuirán en proporción a las aportaciones efectuadas por cada miembro de la Cooperativa.

- **Educación e integración cooperativa**

Se promoverá la educación dentro de los afiliados para que conozcan sus derechos y obligaciones, la forma de funcionar de la Cooperativa.

Cuando no perjudique la función de la Cooperativa sus afiliados pueden permanecer en cualquier religión, política o tendencia.

La Cooperativa Agrícola tiene representación jurídica y opera apegada a varios principios según el artículo tres de los Estatutos Uniformes para Cooperativas Agrícolas:

- No perseguir fines de lucro, sino de servicio para sus asociados
- Libre adhesión y retiro voluntario de los asociados
- Neutralidad política y religiosa en sus actos
- Igualdad de derechos y obligaciones entre todos sus miembros
- Conceder a cada asociado un solo voto cualquiera que sea el número y monto de sus aportaciones
- Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales

- **Marco Jurídico**

Las cooperativas están regidas por el Decreto número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas y su reglamento emitido por el Ministerio de Economía por medio del Acuerdo Gubernativo No. 7-79, así como por los estatutos que determinan la forma de administración y fiscalización interna de la misma y por otras leyes que tengan relación con las Cooperativas, entre las cuales se mencionan:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Código de Trabajo, Decreto número 1441
- Código de Tributario, Decreto número 6-91
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto número 26-92
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto número 27-92

- Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, Decreto número 99-98
- Ley del impuesto Único sobre Inmuebles, Decreto número 15-98
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto número 295
- Ley de Aguinaldos, Decreto número 76-78
- Bonificación Incentivo Mensual, Decreto número 37-2001
- Fijación de salarios mínimos para actividades Agrícolas y no Agrícolas, Acuerdo Gubernativo número 494-2001
- Código Civil, Decreto número 106
- Código de Comercio, Decreto número 2-70
- Código Municipal, Decreto número 12-2002

Las Cooperativas pueden ser autorizadas por medio de escritura pública o acta constitutiva con la autorización de un alcalde.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Con el presente estudio se determina el valor de la inversión fija y la Inversión de capital de trabajo para ejecutar el proyecto, en la primera cosecha que será el octavo o décimo mes, así como establecer las fuentes de financiamiento, conocer con anticipación las fechas en que se utilizará el efectivo, establecer el precio de venta, el total de gastos y la utilidad que pueda generar el proyecto y estructurar los estados financieros con su análisis.

4.7.1 Inversión

Conformada por la inversión fija y la inversión de capital de trabajo necesarios para la ejecución de las operaciones de la primera cosecha de papaya.

Inversión fija

Se requerirá el equipo agrícola, las herramientas necesarias para el proyecto, el mobiliario y equipo para las labores administrativas de la Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L. cubrir los gastos de organización de una escritura de constitución, gastos de instalación, dicho detalle de la inversión se presenta a continuación:

Cuadro 29
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Inversión fija
Año 2002

Concepto	Total Q.
Equipo y herramienta agrícola	10,600.00
Mobiliario y equipo	3,100.00
Equipo de computación	6,000.00
Vehículos pick-up	50,000.00
Plantación en formación	25,977.00
Gastos de organización	4,300.00
	99,977.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

La inversión fija que se describe anteriormente, se encuentra integrada así:

- **Equipo y herramienta agrícola**

Este servirá para realizar las operaciones en la actividad productiva de la propuesta de inversión de papaya, integrándose de la siguiente forma:

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Equipo y herramienta agrícola
Año 2002

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario Q.	Valor total Q.
Equipo agrícola				7,200.00
Bomba fumigadora	4	Unidad	375.00	1,500.00
Carreta de mano	10	Unidad	170.00	1,700.00
Escalera de bandas	10	Unidad	400.00	4,000.00
Herramienta agrícola				3,400.00
Azadones	25	Unidad	43.00	1,075.00
Azadones	25	Unidad	35.00	875.00
Machetes	20	Unidad	20.00	400.00
Navajas	30	Unidad	28.00	840.00
Piocha	6	Unidad	35.00	210.00
Total				10,600.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El equipo agrícola y la herramienta se depreciarán en un 20% y un 25% anual respectivamente, según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Mobiliario y equipo**

Se utilizará para realizar las actividades administrativas de la Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L., y se integra de la siguiente manera:

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Mobiliario y equipo
Año 2002

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario Q.	Valor total Q.
Mesa de madera	1	Unidad	800.00	800.00
Sillas	8	Unidad	100.00	800.00
Escritorio	1	Unidad	700.00	700.00
Archivo de 3 gavetas	1	Unidad	500.00	500.00
Sumadora	1	Unidad	300.00	300.00
Total				3,100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

El mobiliario y equipo se depreciará a un 20% anual, según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Equipo de computación

Se utilizará un equipo de computo el cual tendrá un costo de Q. 6,000.00, el cual estará al uso de las unidades administrativas, dicho equipo de computo que se deprecia a un 33.33%, anual según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta,

Vehículos pick-up

Se utilizarán dos pick-up, para movilizarse al campo de producción y poder trasladar los insumos al lugar donde se encuentre la plantación. Dichos vehículos serán aportados por los asociados con valor de Q 25,000.00 cada uno. Se depreciarán a un 20% anual según artículo 19 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Plantación en formación

Se procederá a sembrar 5250 pilones de papaya en las cinco manzanas de terreno; la plantación tendrá una vida útil de tres años. El valor de la plantación en formación se depreciará por medio de unidades producidas en el año, de conformidad con el artículo 18 del Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, previa solicitud ante la Administración Tributaria.

Cuadro 32
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Plantación en formación
Año 2002

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
INSUMOS				<u>18,337.00</u>
Pilones	Unidad	5250	2.50	13,125.00
Fertilizantes				
Fórmula 18-46-0	qq	13	250.00	3,250.00
Fórmula 15-15-15	qq	9	118.00	1,062.00
Urea	qq	10	90.00	900.00
MANO DE OBRA				<u>5,850.00</u>
Preparación del terreno				
Limpia y desinfección	Jornal	17	27.50	467.00
Trazo y estaquillado	Jornal	18	27.50	495.00
Ahoyado	Jornal	53	27.50	1,457.00
Siembra	Jornal	35	27.50	962.00
Fertilización	Jornal	5	27.50	137.00
Riego	Jornal	12	27.50	330.00
Bonificación incentivo (Q 250.00/30 = Q 8.33 * 140)		140	8.3333	1,167.00
Séptimo día (1/6 = 0.1666 * Q 5,015.00)		5,015.00	0.1666	835.00
COSTO INDIRECTO VARIABLE				<u>1,790.00</u>
Cuota patronal IGSS (sobre mano de obra)	%	7.67%	4,683.00	359.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	4,683.00	1,431.00
Total				<u><u>25,977.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

La mano de obra de la plantación en formación es de 140 jornales por las cinco manzanas, en la cual están previstos la siembra y resiembra, fertilización, con un salario mínimo diario de Q 27.50, más la bonificación incentivo (Q 250.00 mensual dividido entre 30 días del mes igual a Q 8.33 diarios) de Q 8.33, pago de séptimo día el cual resulta de dividir uno entre seis y luego se multiplica por el valor de los 140 jornales más el valor de la bonificación incentivo; y las prestaciones laborales del 30.55% que se calculan sobre el total de la mano de obra menos el valor de la bonificación incentivo; el porcentaje de prestaciones laborales se integra así: 8.33% de bono catorce, 8.33% de aguinaldo, 9.72% de indemnización y 4.17 de vacaciones.

- **Gastos de organización**

Son todos los gastos iniciales en que deberán incurrir para la constitución de la Cooperativa Agrícola de Papaya Mitense, R.L., tales como: Escritura de constitución, registro en SAT, habilitación, autorización y compra de los libros contables, impresión de facturas, y gastos de instalación. Para este rubro se estiman Q 4,300.00, los cuales se amortizarán al 20% anual conforme el artículo 38 y del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Inversión en capital de trabajo**

Se integra por el costo para la primera cosecha al año sobre los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de ventas y gastos fijos (administración). Estos completan la fase preoperativa del presente estudio y son para el desarrollo de la plantación, previo a obtener el fruto (papaya), completada dicha fase. (ocho meses = plantación en formación y cuatro meses = inversión de capital de trabajo).

Cuadro 33
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya criolla
Inversión de capital de trabajo
Año 2002

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
INSUMOS				33,060.00
Vertimec	Lts.	3	1,180.00	3,540.00
Mitac	Lts.	10	195.00	1,950.00
Metasystox	Lts.	10	126.00	1,260.00
Acaristop	Lts.	5	1,850.00	9,250.00
Ridomil	Kg.	10	170.00	1,700.00
Daconil	Lts.	15	141.00	2,115.00
Phyton 27	Lts.	7	305.00	2,135.00
Formula 20-20-0	Qq	20	100.00	2,000.00
Formula 15-15-15	Qq	20	118.00	2,360.00
Urea	Qq	30	90.00	2,700.00
Gramoxone	Lts.	30	45.00	1,350.00
Ranger	Lts.	45	60.00	2,700.00
MANO DE OBRA				43,683.00
Limpias y aporco (3)	Jornal	140	27.50	3,850.00
Control fitosanitario	Jornal	120	27.50	3,300.00
Fertilización (3)	Jornal	90	27.50	2,475.00
Aplicación de riego	Jornal	140	27.50	3,850.00
Raleo de frutas	Jornal	30	27.50	825.00
Corte y acarreo	Jornal	525	27.50	14,437.00
Bonificación incentivo (Q 250.00/30 = Q 8.3333 * 1045)		1,045	8.3333	8,708.00
Séptimo día (1/6 = 0.1666 * Q 37,445.00)		37,445.00	0.1666	6,238.00
COSTO INDIRECTO VARIABLE				13,368.00
Cuota Patronal IGSS (s /MO)	%	7.67%	34,975.00	2,683.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	34,975.00	10,685.00
GASTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN				43,506.00
Sueldo encargado de producción	Mensual	12	1,800.00	21,600.00
Bonificación incentivo	Mensual	12	250.00	3,000.00
Cuota Patronal IGSS	%	7.67%	21,600.00	1,657.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	21,600.00	6,599.00
Gasolina - vehículo	Galón	100	15.00	1,500.00
Aceite - vehículo	Litro	15	10.00	150.00
Aradura y rastra	Mz	5	800.00	4,000.00
Arrendamiento de la tierra	Mz	5	1,000.00	5,000.00
GASTOS FIJOS DE ADMINISTRACIÓN				77,845.00
Sueldo encargado comercialización	Mensual	4	1,500.00	6,000.00
Sueldo de gerente	Mensual	12	2,000.00	24,000.00
Sueldo de contadora	Mensual	12	1,500.00	18,000.00
Bonificación incentivo	Mensual	28	250.00	7,000.00
Cuota Patronal IGSS	%	7.67%	48,000.00	3,681.00
Prestaciones laborales	%	30.55%	48,000.00	14,664.00
Otros gastos (Papelería y útiles, energía eléctrica)				4,500.00
TOTAL				211,462.00

(3) = Significa que se realizará tres veces la actividad.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

El insumo a utilizar en la etapa operativa, representa el 16% del capital de trabajo.

Para el proceso productivo de la propuesta de inversión en la etapa preoperativa se utilizarán 1045 jornales para el cultivo de cinco manzanas con valor de Q 27.50 cada uno según Acuerdo Gubernativo 494-2001, asimismo se calculó el pago del séptimo día y de la bonificación incentivo de Q 8.33 diarios según Decreto del Congreso de la República 37-2001.

Los costos indirectos variables serán conformados por la estimación de la cuota patronal del 6.67% IGSS y el 1% de INTECAP, a calcularse sobre la mano de obra, así también se calculan las prestaciones laborales del 30.55% sobre la mano de obra, dicho porcentaje esta integrado así: 8.33% de bono catorce, 8.33% de aguinaldo, 9.72% de indemnización y 4.17 de vacaciones.

El costo fijo de producción lo conformará el salario del encargado de la producción y sus prestaciones laborales, además el valor de la gasolina y aceite que utilizarán los pick-up, que serán utilizados para transportar los insumos hacia el campo de producción.

Los gastos fijos de administración, se refieren a los salarios a pagar por doce meses del primer año productivo al personal encargado del área administrativa, a excepción del encargado de comercialización que se contratara al octavo mes, debido a que el proyecto inicia a producir al octavo o décimo mes, por lo que se tiene que tener el personal para concluir el proyecto.

4.7.2 Inversión total

Se integra por la inversión fija y la inversión de capital de trabajo, para la primera producción del proyecto (etapa preoperativa).

A continuación se presenta el cuadro en donde se aprecia el total de la inversión para el presente proyecto:

Cuadro 34
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya criolla
Inversión total
(Cifras en quetzales)
Año 2002

Concepto	Inversión requerida
Inversión fija	99,977.00
Inversión de capital de trabajo	211,462.00
Total	311,439.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

Como se observa en el presente cuadro la inversión fija representa el 32% de la inversión total y el 68% restante corresponde a la inversión de capital de trabajo. Dentro de la inversión fija se encuentran dos vehículos con valor de Q 50,000.00, los cuales fueron aportados por los asociados, así mismo se encuentra incluida la plantación en formación por valor de Q 25,977.00 ya que se contempla como activo fijo depreciable.

4.7.3 Financiamiento

La escasez de recursos financieros dificulta que los proyectos no se desarrollen, por lo cual es importante convencer a los entes que proporcionarán los recursos indispensables para realizar el cultivo de la papaya. Dentro del marco conceptual el origen de los recursos se pueden clasificar en: fuentes internas y fuentes externas

- **Fuentes internas**

Se refiere al origen de los fondos propios los cuales serán proporcionados por los miembros de la Cooperativa que tendrán a cargo el desarrollo del proyecto,

quienes aportarán la cantidad de Q 4,562.95 por cada socio (20 socios), para cubrir los gastos de Q 91,259.00 con el fin de contribuir a la inversión principal que dará marcha a la propuesta. Se estimó que las aportaciones se integrarán por: mano de obra, insumos, herramientas, terrenos, pick-ups y ahorros.

- **Fuentes externas**

Están constituidas por las concesiones de créditos o de transferencias de dinero por empresas financieras o instituciones bancarias ajenas al proyecto de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan, por lo cual será necesario la participación del sector formal financiero en este proyecto, específicamente el Banco de Desarrollo Rural, S.A., quien proporcionará financiamiento fiduciario por la cantidad de Q220,180.00 a un plazo de tres años y con una tasa activa del 22% anual sobre saldo, con amortizaciones anuales.

En el siguiente cuadro se presenta como se amortizará el préstamo a Banrural, S.A.

Cuadro 35
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Plan de amortización del préstamo
(Cifras en quetzales)
Año 2002

Año	Monto	Interés	Amortización	Saldo
0	0.00	0.00	0.00	220,180.00
1	121,833.00	48,440.00	73,393.00	146,787.00
2	105,686.00	32,293.00	73,393.00	73,394.00
3	89,541.00	16,147.00	73,394.00	0.00
Total	317,060.00	96,880.00	220,180.00	0.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

En el plan de amortización se establece que por el préstamo obtenido se tendrá que pagar un total de Q 96,880.00 por concepto de intereses y amortizaciones a

capital por valor total de Q 220,180.00, por el período de 3 años.

4.7.4 Costo de producción

Es un estado financiero básico que analiza el comportamiento de los tres elementos del proceso productivo como lo son: insumos, mano de obra y los costos indirectos variables.

A continuación se presenta el costo directo de producción para el primer año:

Cuadro 36
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya criolla
Costo de producción
(Cifras en quetzales)
Año 2002

Descripción	Costo Total
INSUMOS	33,060.00
Vertimec	3,540.00
Mitac	1,950.00
Metasystox	1,260.00
Acaristop	9,250.00
Ridomil	1,700.00
Daconil	2,115.00
Phyton 27	2,135.00
Formula 20-20-0	2,000.00
Formula 15-15-15	2,360.00
Urea	2,700.00
Gramoxone	1,350.00
Ranger	2,700.00
MANO DE OBRA	43,683.00
Limpias y aporco (3)	3,850.00
Control fitosanitario	3,300.00
Fertilización (3)	2,475.00
Aplicación de riego	3,850.00
Raleo de frutas	825.00
Corte y acarreo	14,437.00
Bonificación incentivo (Q 250.00/30 = Q 8.3333 * 1045)	8,708.00
Séptimo día (1/6 = 0.1666 * Q 37,445.00)	6,238.00
COSTO INDIRECTO VARIABLE	13,368.00
Cuota patronal IGSS (s / mano de obra Q 34,975.00 * 7.67%)	2,683.00
Prestaciones laborales (Q 34,975.00 * 30.55%)	10,685.00
TOTAL	90,111.00

(3) = Significa que se realizará tres veces la actividad.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

En el costo de producción los elementos con mas inversión son: La mano de obra y los insumos.

- **Costo de producción proyectado**

A continuación se presenta el estado del costo de producción proyectado a tres años, en los cuales se puede analizar la inversión que tendrá que realizarse en cada año, cabe señalar que la vida útil de la planta de papaya es de tres años máximo, por lo que al cuarto año es necesario eliminar la plantación y volver a realizar el proceso productivo, para poder renovarla y obtener una mejor rentabilidad en el cultivo de la misma.

Cuadro 37
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya criolla
Costo de producción proyectado
(Cifras en quetzales)
Año 2002

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
Insumos	33,060.00	34,713.00	36,449.00
Mano de obra	43,683.00	45,867.00	48,160.00
Costo indirecto variable	13,368.00	14,036.00	14,738.00
TOTAL	90,111.00	94,616.00	99,347.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

En el costo de producción se observa variación en cada año, debido a que se tomó el criterio de aumentarlos en un 5% lo cual se debe al incremento en los precios de la mano de obra, insumos y gastos variables en que se incurren en el proceso productivo.

4.7.5 Estados financieros

Los estados financieros muestran la situación y el desarrollo económico de una empresa individual o jurídica, así como la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada, o bien el resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado, presente o futuro.

- **Presupuesto de ventas**

Las ventas constituyen la fuente primordial de fondos; generalmente se utilizan como herramienta de control de la producción de la papaya.

A continuación el cuadro en donde se presenta el presupuesto de ventas a tres años:

Cuadro 38
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Presupuesto de ventas
Año 2002

Años	Producción en millares 5 manzanas	Precio de venta por millar Q.	Valor ingresos Q.
1	175	3,500.00	612,500.00
2	150	3,500.00	525,000.00
3	125	3,500.00	437,500.00
Total	450		1,575,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

- **Estado de Resultados**

Es el estado demostrativo de los ingresos y gastos efectuados por una empresa en un período determinado, se realiza con la finalidad de establecer el resultado de las operaciones que conforman la utilidad o pérdida.

- **Estado de resultados del primer año de operaciones**

A continuación se presentan las operaciones de ventas y gastos del primer año de la propuesta de inversión.

Cuadro 39
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya criolla
Estado de resultados
Del 01 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003
(Cifras en quetzales)

Concepto		
	Ventas	612,500.00
(-)	Costo de producción	<u>90,111.00</u>
	Excedente marginal	522,389.00
(-)	Costo fijo de producción	65,898.00
	Sueldo encargado de producción	21,600.00
	Bonificación incentivo	3,000.00
	Cuota Patronal IGSS	1,657.00
	Prestaciones laborales	6,599.00
	Gasolina – vehículo	1,500.00
	Aceite – vehículo	150.00
	Aradura y rastra	4,000.00
	Arrendamiento de terreno	5,000.00
	Depreciación vehículos (anexo 9)	10,000.00
	Depreciación equipo agrícola (anexo 9)	1,440.00
	Depreciación herramienta agrícola (anexo 9)	850.00
	Depreciación plantación en formación (anexo 9)	<u>10,102.00</u>
	Excedente antes de operación	456,491.00
(-)	Gastos de administración	81,325.00
	Sueldo encargado comercialización	6,000.00
	Sueldo de gerente	24,000.00
	Sueldo de contadora	18,000.00
	Bonificación	7,000.00
	Cuota patronal	3,681.00
	Prestaciones laborales	14,664.00
	Papelería y útiles	2,000.00
	Energía eléctrica	2,500.00
	Depreciación mobiliario y equipo (anexo 9)	620.00
	Depreciación equipo de computación (anexo 9)	2,000.00
	Amortización gasto de organización (anexo 9)	<u>860.00</u>
	Excedente en operación	375,166.00
(-)	Gastos financieros	48,440.00
	Intereses sobre prestamos	<u>48,440.00</u>
	Excedente antes del I.S.R.	326,726.00
	I.S.R. 31%	<u>101,285.00</u>
	Excedente neto	<u>225,441.00</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

El cultivo de papaya es un proyecto atractivo para invertir, por lo que se puede observar en la ganancia que reporta en el primer año de operaciones, lo cual será base para efectos de evaluación financiera.

- **Estado de resultados proyectado**

Para la presente propuesta de inversión se muestran las operaciones estimadas durante los tres años:

Cuadro 40
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de papaya
Estado de resultado proyectado
Del 01 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año
(Cifras en quetzales)

Concepto	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Ventas	612,500.00	525,000.00	437,500.00
(-) Costo de producción	90,111.00	94,616.00	99,347.00
Excedente marginal	522,389.00	430,384.00	338,153.00
(-) Costo fijo de producción	65,898.00	63,755.00	62,312.00
Excedente antes de operación	456,491.00	366,629.00	275,841.00
(-) Gastos de administración	81,325.00	80,032.00	80,032.00
Excedente en operación	375,166.00	286,597.00	195,809.00
(-) Gastos financieros	48,440.00	32,293.00	16,147.00
Excedente antes del I.S.R.	326,726.00	254,304.00	179,662.00
I.S.R. 31%	101,285.00	78,834.26	55,695.72
Excedente neto	225,441.00	175,469.74	123,966.28

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

En el estado de resultado proyectado muestra que se obtendrá utilidades en cada año de operaciones de la propuesta. El impuesto sobre la renta estimado que figurará en los tres años proyectados es del 31% sobre la utilidad, conforme el artículo 44 del Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los gastos variables de ventas, los costos fijos de producción, los gastos de administración, varían debido a que se estimó los gastos en el primer año proporcionalmente a los cuatro meses de operación, y los dos años restantes se calculan completos, tales como depreciaciones, salarios, prestaciones.

4.8 EVALUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Se realizó el análisis correspondiente para determinar la viabilidad del proyecto propuesto para su ejecución desde el ámbito financiero.

La evaluación financiera se determina con base al estado de resultados del primer año, aplicando las herramientas simples siguientes:

4.8.1 Financiera

- **Tasa de recuperación de la inversión**

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización del préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100 = \frac{225,441.00 - 73,393.00}{311,439.00} = 49\%$$

El resultado indica que en el primer año de inversión en el proyecto, se obtendrá una recuperación del 49%

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{Depreciaciones}} = \frac{311,439.00}{225,441.00 - 73,393.00 + 25,872.00} = \frac{311,439.00}{177,920.00} = 1.75 = 1 \text{ año, 9 meses}$$

Según el resultado obtenido, la inversión efectuada se recuperará en 1 años 9 meses.

- **Retorno al capital**

Utilidad - Amortización a préstamo. + Depreciación + Intereses

$$225,441.00 - 73,393.00 + 25,872.00 + 48,440.00 = 226,360.00$$

La cantidad anterior es la que se estima obtener al final de la primera cosecha como retorno al capital invertido.

- **Tasa de retorno del capital**

$$\text{Retorno al capital} = \frac{226,360.00}{311,439.00} = 0.73 * 100 = 73\%$$

Inversión 311,439.00

Con los resultados del ejercicio del primer año del proyecto, se recupera el 73% de la inversión efectuada.

4.8.2 Punto de equilibrio

El cálculo del punto de equilibrio establece el monto a que deben ascender las ventas, para no obtener pérdida y cubrir los costos incurridos (gastos fijos y variables).

El punto de equilibrio se obtiene al desarrollar la siguiente fórmula:

$$\text{PE} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{195,663.00}{0.85} = 230,560.00$$

Las ventas que deben realizarse en el primer año para cubrir los gastos fijos y variables, donde se compensa ingresos y egresos, ascienden a Q 230,560.00.

- **Porcentaje de margen de seguridad**

Este porcentaje indica el beneficio adicional que generará el proyecto durante el primer año.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{195,663.00}{522,389.00} = 0.3745 \times 100 = 37.45\%$$

$$100\% - 37.45\% = 62.54\% = \text{Porcentaje de margen de seguridad}$$

Este porcentaje representa el grado de seguridad de rentabilidad del proyecto en el primer año de operaciones debido a que sobrepasa el 50% de la inversión.

CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de campo realizado en el Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Los aspectos geográficos, la infraestructura y los servicios con que cuenta el municipio de Asunción Mita le brindan ventajas competitivas con relación a otros municipios cercanos.
2. El Municipio de Asunción Mita cuenta con los servicios e infraestructura básica para desarrollar las principales actividades agrícolas y pecuarias.
3. Las grandes extensiones de tierra se encuentran concentradas en pocos propietarios quienes las rentan a los agricultores. Esto les trae como consecuencia menores ganancias.
4. Un alto porcentaje de los pequeños y medianos agricultores del Municipio de Asunción Mita, se dedican al cultivo de maíz, el cual es utilizado básicamente para el autoconsumo, la venta del excedente sirve como medio de subsistencia para los agricultores quienes esperan la época de mayor demanda para venderlo a un mejor precio y con esto obtener una mayor ganancia.
5. Actualmente no existen organizaciones de productores de maíz, por lo que la actividad se realiza en forma individual, esto origina a que el precio del producto sea establecido por el acopiador.

6. Se encontró que existen productos con potencial para ser explotados comercialmente como la producción de papaya, la cual puede ser un eficaz sustituto de las plantaciones que no producen utilidad en el área.
7. Con el estudio que se realizó, se determinó que el proyecto de la producción de papaya en el Municipio es rentable y que existe demanda potencial para el mismo.

RECOMENDACIONES

Con base a los resultados obtenidos y a las conclusiones establecidas se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los habitantes del Municipio aprovechen los aspectos geográficos y de infraestructura existentes para el desarrollo de las actividades productivas.
2. Que los productores de Asunción Mita utilicen adecuadamente la infraestructura existente en el Municipio para maximizar el desarrollo de las actividades agrícolas.
3. Que los agricultores se organicen con la finalidad de obtener mejores beneficios en el arrendamiento de la tierra para que esto les brinde rentabilidad en sus siembras.
4. Que los productores de maíz se integren por área para reunir la producción y comercializarla en mayores volúmenes lo que les proporcionará mejores ganancias.
5. Que los agricultores se organicen a través de una Cooperativa lo que les permitirá obtener mejores precios en la venta del producto.
6. Que implementen los agricultores del Municipio la producción de papaya en las áreas que en la actualidad se encuentran ociosas para diversificar la producción y con esto generar mayor ingreso económico a los productores.

7. Que los agricultores implementen el proyecto de la producción de papaya por ser rentable y generará mayores fuentes de trabajo, mejores ingresos y ayudará en la diversificación de productos agrícolas en el Municipio.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, se elaboró con el objeto de formalizar la estructura administrativa y social de la Cooperativa propuesta en este estudio, así como políticas, objetivos y propósitos a fin de brindar a los integrantes de la misma, un instrumento útil y fácil de comprender. Se dan a conocer las funciones y atribuciones que tendrán los integrantes de la organización en sus puestos, para que puedan coordinar adecuadamente sus actividades.

El manual de organización es necesario derivado a que proporcionará los lineamientos básicos a cada unidad administrativa, para su buen funcionamiento y así evitar que existan funciones dobles o malos entendidos entre las mismas.

ANTECEDENTES

En toda organización es necesario un ente que dirija, organice y controle las diferentes actividades para llevar a cabo con éxito el desempeño de una empresa, por lo que es necesaria la creación de una Cooperativa Agrícola que reúna las características adecuadas para el buen desarrollo del área en el municipio de Asunción Mita, esto se debe a que actualmente carecen de la misma.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Dar a conocer a cada miembro de la organización cual es su posición dentro de la misma, así como las atribuciones principales que ha de desarrollar.
- Asegurar que las atribuciones de cada miembro las realicen de manera adecuada, lógica y ordenada

- Proporcionar a la cooperativa un instrumento técnico y administrativo que le permita realizar de una mejor manera la organización de sus actividades.

MISIÓN DE LA COOPERATIVA

Administrativa

Tener un conjunto de elementos, etapas y fases debidamente coordinadas para lograr una eficiente y eficaz administración.

Comercial

Buscar nuevos mercados a través de los diferentes canales existentes de comercialización, con un precio razonable que al mismo tiempo generen beneficios y una buena utilidad a los productores asociados de la Cooperativa.

Económica

Generar empleo y recursos monetarios para los socios y trabajadores de la Cooperativa Agrícola, y con esto contribuir al desarrollo socioeconómico del Municipio.

CONSIDERACIONES GENERALES

Procedimientos para implementar un manual

- El origen del presente manual de organización surge de la necesidad de crear la estructura organizacional y administrativa de la Cooperativa en el municipio de Asunción Mita, para que oriente y proporcione mayor fluidez a la ejecución de las actividades.
- Previamente a ser autorizado por los socios de la Cooperativa, la junta directiva debe invitar a una reunión a los empleados para hacerles conciencia de la necesidad de una guía para el desarrollo de sus actividades e informar detalladamente su contenido para establecer las

bases de su aplicación, y motivarlos a colaborar para el cumplimiento del mismo.

Aspectos comunes a los puestos

- Conocer y respetar la estructura organizativa de la Cooperativa
- Asistir en los horarios y jornadas de trabajo correspondiente a cada puesto
- Todas las personas que trabajan en la Cooperativa recibirán un salario justo de conformidad con el trabajo que desempeñan
- Conocer los instructivos administrativos que rigen las diferentes actividades y los objetivos trazados para bien de la Cooperativa y su personal
- Respetar su dignidad y reconocer sus méritos

Cumplimiento de los deberes y responsabilidades

- El personal de la Cooperativa del municipio de Asunción Mita, está obligado a cumplir con lo establecido en el presente manual, así como de guardar el orden y la buena conducta de la misma y notificar de inmediato cualquier inconformidad a su jefe inmediato superior.

FUNCIONES DE LA COOPERATIVA

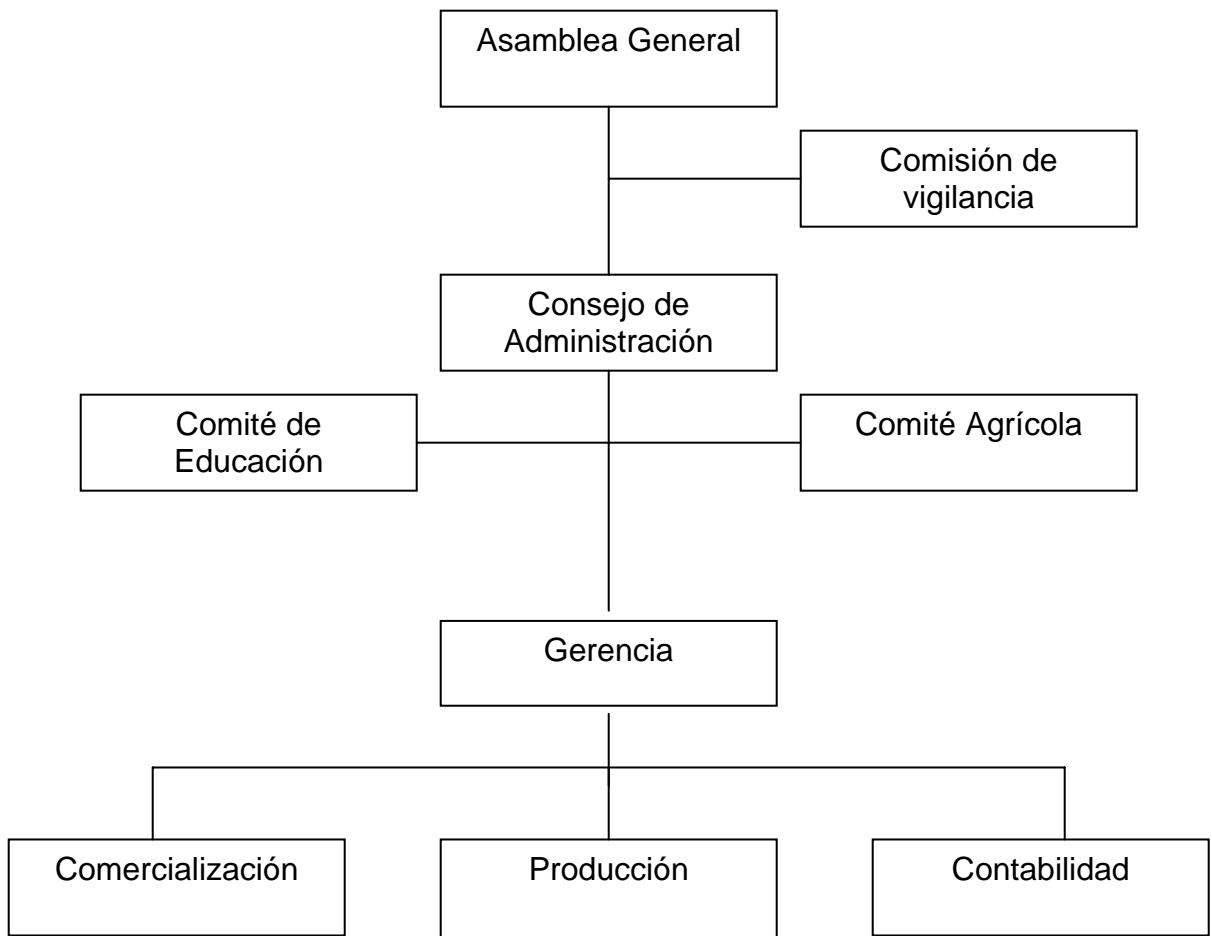
- Planificar las funciones de acuerdo a los estatutos, dirigir y coordinar el proceso de comercialización como actividad principal para beneficiar a los productores de maíz del Municipio.
- Establecer el funcionamiento de cada una de las actividades a realizar en cada uno de los órganos y unidades de trabajo que la conforman, con el fin de hacerla más funcional y consecuentemente, el trabajo sea más rápido y de mejor calidad.

- Definir el orden jerárquico en todos los niveles de la organización con el propósito de que las actividades sean canalizadas adecuadamente para el logro de los fines, objetivos y metas
- Conseguir para el producto que se comercializa, los mejores precios, márgenes y canales de comercialización
- Gestionar financiamiento, tanto de la producción como de la comercialización con las mejores ventajas económicas en beneficio del productor asociado
- Manejar la política interna y externa de la Cooperativa, a fin de mantener las mejores relaciones con instituciones del mismo sector, socios y demás personas

ORGANIGRAMA

En el organigrama se presenta la estructura de la Cooperativa Agrícola que se propone en este proyecto.

Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Organigrama estructural propuesto
Cooperativa Agrícola Asunción
Año 2002



Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre, 2002.

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las funciones principales de la organización propuesta por unidad administrativa son las siguientes:

- Asamblea General

Estará formada por todos los asociados quienes deberán asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias con el fin de participar en la toma de decisiones

- Consejo de Administración

Será el ente encargado de hacer cumplir las normas de la Cooperativa, convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria, resolver la admisión y la suspensión de asociados y proponer a la asamblea la expulsión de los mismos, administrar los fondos de la entidad, someter a consideración de la Asamblea el plan de trabajo y el presupuesto anual, aplicar el presupuesto aprobado por la Asamblea, vigilar que se lleve la contabilidad conforme métodos adecuados y someter a la consideración y aprobación de la asamblea el informe sobre la situación económica y financiera de la misma, previo dictamen de la Comisión de Vigilancia.

- Comisión de Vigilancia

Se encargará de realizar las actividades de control y fiscalización de los órganos de la Cooperativa, informar a la Asamblea General sobre el correcto funcionamiento y anomalías de las unidades que la integran.

- Comité de Educación

Estará a cargo del desarrollo de actividades que contribuyan en la formación, organización y capacitación técnica de los asociados, a través de cursos, conferencias, talleres, entre otros.

- Comité Agrícola

Establecerá todas las normas y procedimientos que garanticen un adecuado funcionamiento en la producción para su posterior comercialización. Diseñar y

desarrollar los distintos procesos necesarios en el cultivo, preparación y almacenamiento del producto.

- Gerencia

Se encargará de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar la ejecución de las actividades de la Cooperativa

- Comercialización

Estará a cargo de planificar y desarrollar las actividades que se necesiten para la venta de la producción de la Cooperativa.

- Producción

Debe de diseñar y desarrollar los distintos procesos necesarios en el cultivo, preparación y almacenamiento del producto

- Contabilidad

Será el ente encargado de registrar correctamente los movimientos financieros para su posterior consulta o presentación

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

A continuación se presentan los puestos y cargos más importantes de las unidades administrativas:

COOPERATIVA AGRÍCOLA ASUNCIÓN

Descripción técnica del puesto No. 1

Título del puesto:	Gerente
Ubicación administrativa:	Gerencia
Inmediato superior:	Junta Directiva
Subalternos:	Encargado de producción, comercialización y Contador

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto técnico administrativo de alta dirección, que tiene a su cargo la coordinación de las áreas administrativas de producción y comercialización, llevando los controles necesarios que aseguren el logro de las metas y objetivos.

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL PUESTO

Atribuciones

- Cumplir y ejecutar las disposiciones de los estatutos y reglamentos internos.
- Ejercer la representación de la Cooperativa en diferentes actividades legales, culturales y sociales
- Dirigir los objetivos generales y específicos para lograr metas propuestas por junta directiva
- Presentar a junta directiva el presupuesto de ingresos y egresos de la Cooperativa
- Elaborar la planificación de las diferentes actividades de la cooperativa, con su respectivo cronograma en el que se indique el tiempo de ejecución

- Mantener informada a la junta directiva acerca del funcionamiento de la Cooperativa y sobre todos los asuntos relacionados con la misma
- Velar por el cumplimiento de deberes del personal que conforma la Cooperativa
- Respalda con su firma, en forma mancomunada con el tesorero de la junta directiva, los valores que emita la cooperativa y los demás documentos y obligaciones que acuerde la junta directiva
- Reclutar, seleccionar y contratar personal

RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con los responsables de los diferentes comités existentes en la Cooperativa, así como con el contador, todo esto con la finalidad de que los objetivos programados se lleven a feliz término.

GRADO DE AUTORIDAD

- Aprobar o no la contratación de personal
- Despedir al personal cuando así se requiera
- Representar los intereses de la cooperativa, cuando así sea necesario

RESPONSABILIDAD

Será responsable de brindar asesoría a las personas bajo su cargo y del logro de metas y objetivos asignados por el consejo de Administración. De las labores propias de cada una de las actividades que ejecute la misma, tomando en cuenta los recursos con que cuenta.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educacionales

- Título a nivel diversificado de preferencia con estudios universitarios, especialmente con conocimientos agrícolas y contables

Experiencia

- Dos años en puesto similar

Habilidad y destrezas

- En análisis e interpretación de estados financieros
- Excelentes relaciones humanas
- En la interpretación de leyes fiscales y laborales

COOPERATIVA AGRÍCOLA ASUNCIÓN

Descripción técnica del puesto No. 2

Título del puesto:	Encargado de Comercialización
Ubicación administrativa:	Comercialización
Inmediato superior:	Gerente
Subalternos:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto administrativo que tiene a su cargo la búsqueda de nuevos mercados tanto local, regional y nacional con la utilización de los canales adecuados de comercialización.

DESCRIPCION ESPECÍFICA DEL PUESTO

Atribuciones

- Tomar las medidas necesarias a fin de incrementar las ventas de la Cooperativa
- Velar por el buen servicio al cliente
- Cuidar estrictamente de la puntualidad en la entrega del producto al cliente
- Cotizar a los clientes precios, calidad y tiempo de entrega y condiciones de pago.
- Mantener estable la cartera de clientes

RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones, deberá mantener relación estrecha con el encargado del comité agrícola, producción y la gerencia para lograr

una mejor coordinación y comunicación que ayude al desarrollo de los objetivos y metas propuestas para la comercialización y ventas.

RESPONSABILIDAD

- Buscar nuevos mercados
- Buscar la minimización de intermediarios en la cadena de comercialización

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educacionales

- Título de perito en mercadotecnia y publicidad

Experiencia

- Tres años como mínimo en el área de comercialización y venta de productos agrícolas al detalle y al mayoreo

Habilidad y destrezas

- Buenas relaciones interpersonales
- Iniciativa, creatividad para la toma de decisiones

COOPERATIVA AGRÍCOLA ASUNCIÓN

Descripción técnica del puesto No. 3

Título del puesto:	Encargado Depto. De Producción
Ubicación administrativa:	Producción
Inmediato superior:	Gerente
Subalternos:	Productores

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es la persona encargada de llevar el control de todas las operaciones en el proceso de producción. Debe desarrollar labores destinadas a elevar la producción.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Atribuciones

- Dar orientación agrícola a los asociados
- Ser el órgano que estudia y lleva a cabo los proyectos agrícolas de la Cooperativa
- Promover giras de estudio con los asociados al centro de Experimentación.
- Entrenar a los asociados en prácticas de muestras de suelos y análisis del mismo y realizar estudios de campo con grupos de asociados sobre el control de plagas y malas hierbas, sistemas de siembra, labores culturales, fertilización y como combatirlas
- Introducción de variables mejoradas

RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza del puesto, tendrá relación directa con el Gerente y con todo el personal operativo, especialmente con los encargados de las labores técnicas del cultivo.

GRADO DE AUTORIDAD

- Este puesto tendrá autoridad sobre los productores y jornales para optimizar la producción.

RESPONSABILIDAD

Será responsable en brindar asesoría necesaria del personal bajo su Cargo, sobre las mejores técnicas del cultivo de maíz.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educacionales

- Título a nivel medio, de preferencia bachillerato industrial

Experiencia

- Tener experiencia en actividades agrícolas

Habilidad y destrezas

- Tener buenas relaciones humanas
- Iniciativa, creatividad para estrategias agrícolas

COOPERATIVA AGRÍCOLA ASUNCIÓN

Descripción técnica del puesto No. 4

Título del puesto:	Contador general
Ubicación administrativa:	Contabilidad
Inmediato superior:	Gerente
Subalternos:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es la unidad administrativa que se encarga de llevar el registro y control de todas las operaciones contables de la Cooperativa. Así mismo, Presentar los estados financieros a las autoridades superiores.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Atribuciones

- Registrar todas las operaciones en partidas de diario
- Mantener ordenada la documentación contable
- Elaborar los estados financieros
- Revisar y autorizar facturas de compra
- Emitir cheques a proveedores y presentarlos para firma al gerente y tesorero de la junta directiva
- Efectuar y supervisar conciliaciones bancarias
- Mantener estable la cartera de clientes
- Realizar inventarios físicos al encargado de bodega cada mes
- Llevar el control y manejo de los compromisos fiscales cumpliendo con las fechas de pago
- Archivar los contratos de trabajo y planillas del Igss y

- Elaborar y presentar a gerencia informe sobre estados financieros

RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha de consultoría con el gerente y con el resto de unidades administrativas

GRADO DE AUTORIDAD

- Solucionar problemas comunes que se le presenten en el desarrollo de sus actividades
- Realizar auditorias en otros departamentos

RESPONSABILIDAD

Presentar los estados financieros mensuales y anuales de la Cooperativa ante la gerencia, comisión de vigilancia y a la asamblea general. Elaborar Planillas y la emisión de cheques para pago de proveedores.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educacionales

- Título de perito contador y estar inscrito en la DGRI

Experiencia

- Mínima de un año en puesto similar

Habilidad y destrezas

- Para interpretación de estados financieros
- Conocimiento de leyes fiscales

COOPERATIVA AGRÍCOLA ASUNCIÓN

Descripción técnica del puesto No. 5

Título del puesto:	Secretaria
Ubicación administrativa:	Gerencia
Inmediato superior:	Gerente
Subalternos:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto administrativo, que se encarga de llevar los registros, controles de todas las actividades de oficina y recibir instrucciones de trabajo en forma verbal y escrita.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Atribuciones

- Mecanografiar dictámenes, informes, ordenes de compra, cuadros estadísticos, contables y actas.
- Llevar el control del archivo administrativo y contable de la sección y del departamento
- Atender llamadas telefónicas al público que requiere información
- Mecanografiar cartas con información de utilidad para los clientes y para los socios
- Elaborar facturas y recibos de caja
- Emitir ordenes de producción
- Hacer cuadros de ventas
- Otras afines a la naturaleza del puesto

RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación con el público y con los diferentes comités de la Cooperativa a quienes deberá servir como apoyo cuando sea necesario.

GRADO DE AUTORIDAD

- Ninguno

RESPONSABILIDAD

Tendrá bajo su responsabilidad las atribuciones que le sean asignadas por la Gerencia y los entes a los cuales sirve de apoyo.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educacionales

- Título de secretaria comercial.

Experiencia

- Mínima de dos años en puesto similar

Habilidad y destrezas

- Para el manejo de equipo de oficina, máquina eléctrica, computadora fax, etc.
- Registro y orden para llevar el archivo
- Excelentes relaciones humanas

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El Manual de Normas y Procedimientos de una organización sirve para registrar como su nombre lo indica, los lineamientos generales para la ejecución y desarrollo de las actividades que ésta realice. Servirá de guía para los empleados en la realización de cada tarea, permitirá consolidar la eficiencia administrativa. Habitualmente se trata de documentos activos destinados a su utilización progresiva por parte de la dirección y están sometidos a un cambio y actualización continuos.

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos busca describir los procesos que se deben realizar para llevar a cabo los distintos trabajos de todas las unidades que forman la Cooperativa y de esta forma contribuir en el logro de los objetivos.

Los procedimientos descritos son los siguientes:

Pago de sueldos y salarios, solicitud de material de empaque y venta directa. Estos procedimientos fueron seleccionados debido a la importancia que para el proyecto tienen y que en conjunto abarcan distintas áreas de la organización.

La eficiencia de los procedimientos diseñados, dependerá del grado de atención que se les preste y el cumplimiento de las normas que los rigen, por lo anterior es necesario que todos los empleados conozcan su contenido, efectos e importancia.

Toda organización que cuenta con varias actividades para la ejecución de un proyecto, debe contar con un Manual de Normas y Procedimientos que indique claramente los pasos necesarios para realizar cada una de ellas.

Para mejor comprensión del Manual se presentan a continuación los objetivos, la delimitación, el campo de aplicación dentro de la organización, políticas o normas generales y los procedimientos para la organización, ejecución de las actividades, entre otras; se adjuntan normas, descripción de etapas y diagramas de flujo.

Objetivos del manual

El objetivo primordial de todo manual es registrar las normas generales y/o específicas y los elementos y secuencias operacionales para fines indicativos y/o de referencia.

General

Normar y guiar las distintas actividades administrativas para disminuir las demoras, pérdidas de tiempo y evitar las equivocaciones por desconocimiento de lo que debe hacerse en cada parte del proceso.

Específicos

Diseñar el procedimiento específico del pago de sueldos y salarios a fin de garantizar que el mismo se realice en forma ordenada y puntual.

Establecer los pasos a seguir al momento de solicitar el material de empaque para que este proceso se realice adecuadamente.

Definir el sistema general inicial de venta directa.

Justificación

Debido a la necesidad de contar con la descripción de todas las disposiciones de carácter específico y explicativo que ayuden a desarrollar un comportamiento uniforme de los empleados que participan en los procesos que realizará la Cooperativa, se hace necesaria la elaboración y aplicación de un Manual de Normas y Procedimientos.

Para que el desarrollo de las actividades se realice en forma ordenada y con base en leyes, reglamentos, estatutos y otros instrumentos legales de consulta y

uso de la Cooperativa, se presentan los siguientes procedimientos que pueden servir de base para otros en un futuro.

Normas de aplicación general de la Cooperativa

- La Cooperativa deberá dar prioridad al Manual de Normas y Procedimientos, al momento de realizar cualquier actividad que se encuentre registrada en el mismo.
- Se debe dar a conocer los procedimientos establecidos y verificar su cumplimiento por parte del personal que este involucrado en cada uno de ellos.
- El Manual de Normas y Procedimientos deberá ser modificado, de acuerdo a las necesidades y cambios que se presenten en la Cooperativa, para poder ser de utilidad; estos deben ser aprobados por la Asamblea General.

Campo de aplicación

El campo de aplicación del Manual es el funcionamiento completo de la Cooperativa, tanto a escala interna como externa, debido a que rige a empresas o personas que tienen alguna relación con la organización.

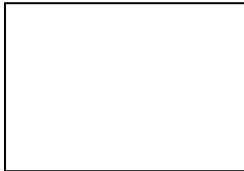
Simbología utilizada

Para representar los flujogramas existen símbolos que permiten visualizar en forma gráfica los distintos procesos. Los símbolos que se utilizan son los siguientes:



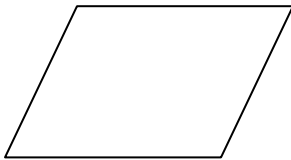
Inicio o fin

Indica el inicio o el fin de un procedimiento



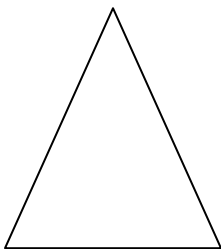
Operación

Indica operación, se utiliza este término para representar cualquier acción que se ejecute



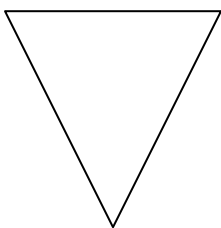
Inspección

Sirve para indicar todo trabajo Relacionado con una revisión



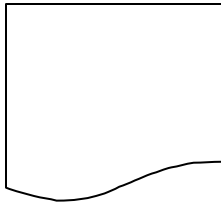
Archivo
Temporal

Esta condición se da cuando un material o documento permanece en un lugar por un tiempo mínimo para luego seguir un proceso de trabajo



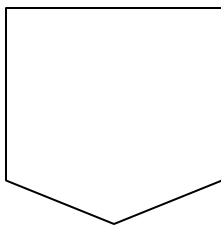
Archivo final

Cuando un material permanece En un lugar por un lapso prolongado. Finaliza un proceso



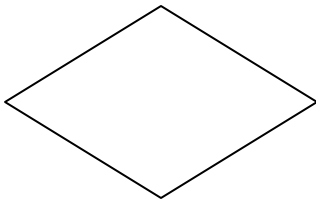
Documento

Cuando en un proceso participa un formulario o libro, antes que represente la acción que recaerá sobre dicho documento, debe introducirse el mismo mediante su diagrama o símbolo



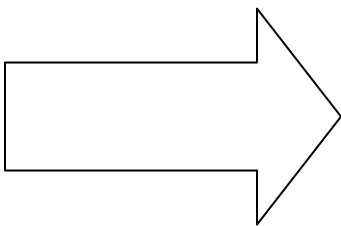
Conector

Se utiliza cuando finalizan las actividades en un puesto de trabajo o determinada área administrativa y se pasa a otra distinta, siempre y cuando corresponda al mismo procedimiento



Decisión

Indica el momento de decisión para determinar el camino que se seguirá en el proceso

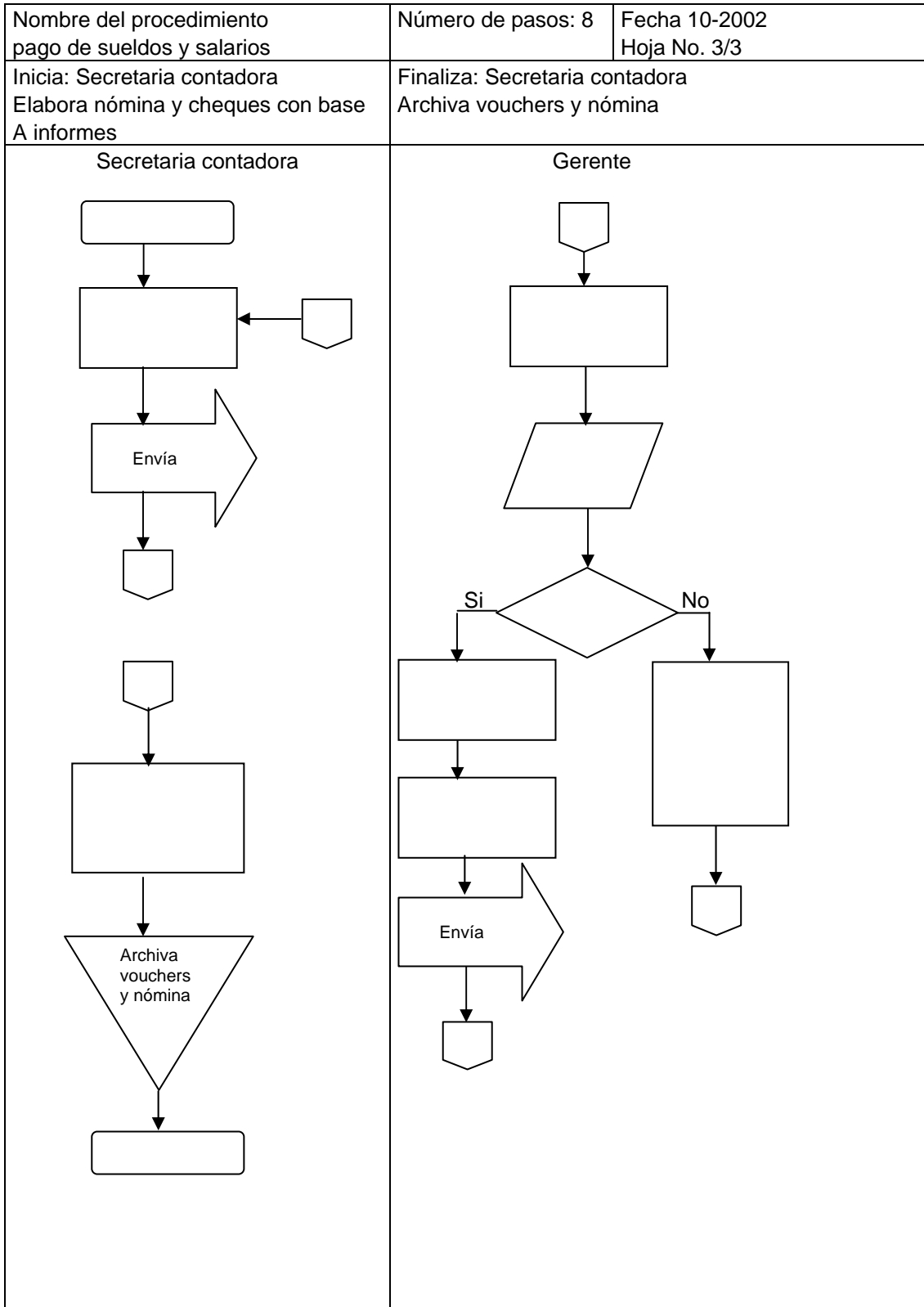


Traslado

Este símbolo se utiliza cuando en el flujo del proceso o sistema interviene otra sección o depto. que no sea el estudiado y que pueda significar una demora

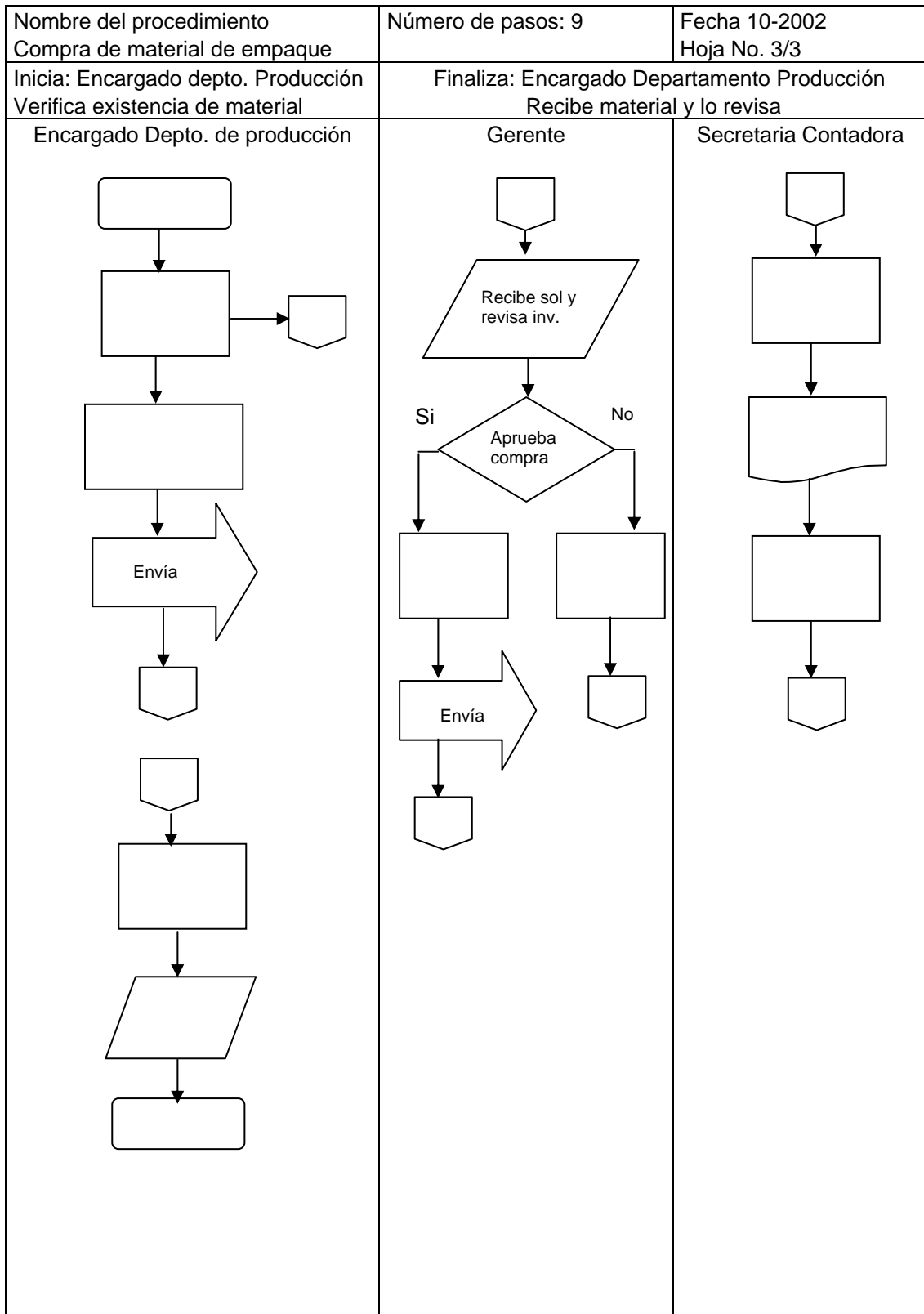
Dependencia Departamentode Contabilidad	Procedimiento Pago de sueldo y salario	No. De Pasos: 8 Número de formas	Fecha 10-2002 Hojas 1/3
Inicia: Secretaria contadora Elabora nómina y cheques con base a informes		Termina: Secretaria contadora Archiva vouchers y nóminas	
I. Objetivo del procedimiento			
* Realizar los pagos de sueldos y salarios del personal en las fechas estipuladas y en forma correcta.			
II. Normas del procedimiento			
<ul style="list-style-type: none"> * Los pagos deben de realizarse el 15 y 30 de cada mes, si estos son hábiles de no ser así, se procederá a realizar el día hábil más próximo a cada quincena * La secretaria contadora debe efectuar los pagos en las fechas establecidas * La nómina del personal de campo debe realizarse basada en los informes tomados de los reportes de control de personal * Al momento de realizarse el pago se debe solicitar la firma del empleado en la nómina respectiva 			

Dependencia Departamento Contabilidad	Procedimiento Pago de sueldo y salario	No. De Pasos: 8 Número de formas	Fecha 10-2002 Hojas 2/3
Inicia: Secretaria contadora Elabora nómina y cheques con base a informes		Termina: Secretaria contadora Archiva vouchers y nóminas	
III. Descripción del procedimiento			
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Administración	Secretaria Contadora	1	Elabora nómina y cheques con Base a informes
		2	Envía nómina y cheques al Gerente Para su revisión y firma
Gerencia	Gerente	3	Recibe nómina y cheques
		4	Revisa nómina y cheques 4.1 Si está correcto continua trámite 4.2 Si esta incorrecto devuelve a secretaria contadora para su corrección
		5	Firma nómina y cheques
		6	Traslada nómina y cheques a secretaria contadora
Administración	Secretaria contadora	7	Entrega cheques al final de cada quincena y solicita a los empleados firma de la nómina
		8	Archiva vouchers y nómina



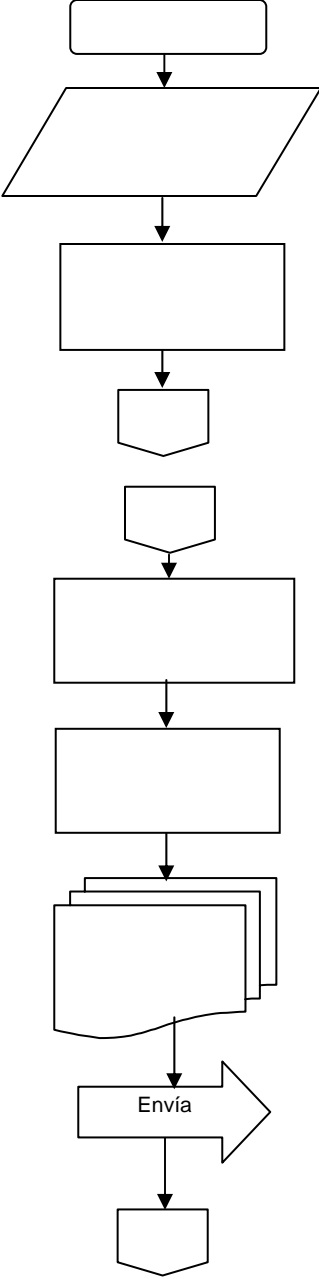
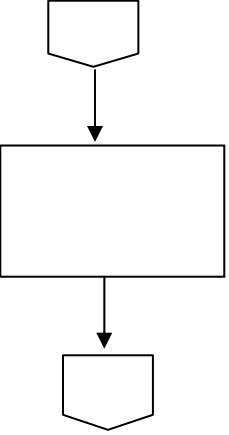
Dependencia Departamento de Producción	Procedimiento Compra de material de empaque	No. De Pasos: 9 Número de formas	Fecha 10-2002 Hojas 1/3
Inicia: Encargado Depto. Producción Verifica existencia de material		Termina: Encargado Depto Producción Recibe material y lo revisa	
I. Objetivo del procedimiento			
* Mantener existencia adecuada de material de empaque.			
II. Normas del procedimiento			
<ul style="list-style-type: none"> * El Gerente debe recibir la solicitud de material de empaque. * El Gerente debe verificar en el kardex el inventario del material, revisar el presupuesto y confirmar la necesidad de compra; si está de acuerdo autoriza la compra respectiva y si no, lo devuelve al encargado de producción. * La solicitud debe ser realizada únicamente por el Encargado del Departamento de Producción, quien también debe revisar el inventario en ese momento y revisar el material Después de efectuada la compra. * La Secretaria contadora debe cotizar en por lo menos tres lugares y realizar la compra en el lugar que ofrezca los mejores precios y mejor calidad 			

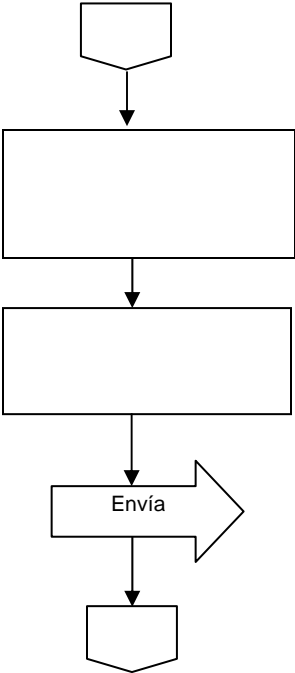
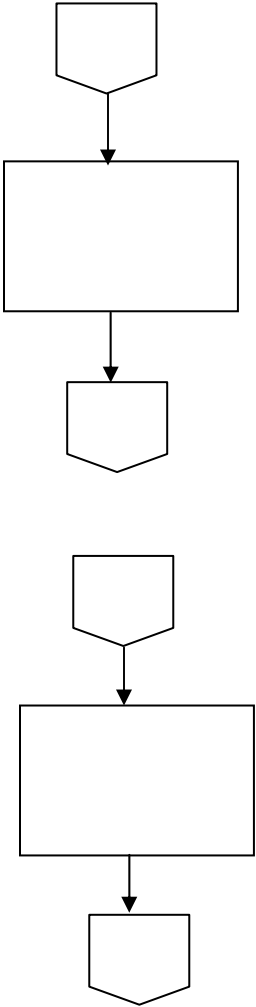
Dependencia Departamento de Producción	Procedimiento Compra de material de de empaque	No. De Pasos: 9 Número de formas	Fecha 10-2002 Hojas 2/3
Inicia: Encargado Depto. Producción Verifica existencia de material		Termina: Encargado Depto. De Producción Recibe material y lo revisa	
III. Descripción del procedimiento			
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Departamento de producción	Encargado depto. de producción	1	Verifica existencia
		2	Elabora solicitud y entrega al Gerente
Gerencia	Gerente	3	Recibe solicitud y revisa inventario
		4	Si procede, 4.1 Aprueba la compra 4.1Si está incorrecto lo devuelve a Encargado de producción
Administración	Secretaria contadora	5	Entrega solicitud secretaria Contadora
		6	Recibe solicitud de material de Empaque
Producción	Encargado Depto. Producción	7	Cotiza en tres lugares y elabora orden de compra
		8	Efectúa la compra
		9	Recibe material y lo revisa

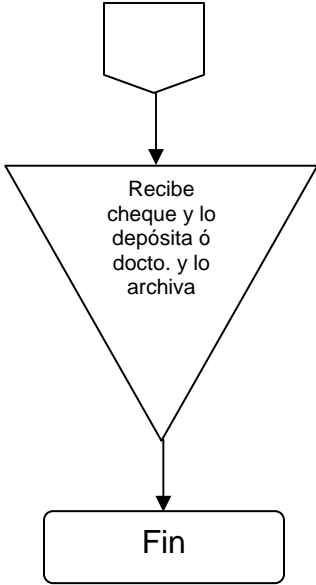


Dependencia Departamento Comercialización	Procedimiento Venta directa	No. De Pasos: 11 Número de formas	Fecha 10-2002 Hojas 1/5
Inicia: Encargado Depto. Comercialización Verifica Cantidad de producto para vender		Termina: Secretaria Contadora Archiva contraseña de pago o deposita el valor cobrado	
I. Objetivo del procedimiento			
* Garantiza la venta total de la producción			
II. Normas del procedimiento			
<ul style="list-style-type: none"> * El Encargado del departamento de Comercialización debe vender el total de la producción a los mayoristas. * El Encargado del Departamento de Comercialización debe hacer los pedidos con una semana de anticipación a la fecha de entrega para poder prepararlo * La Junta Directiva debe determinar el precio del producto y se la traslada al Gerente. * el Gerente traslada el precio al Encargado del departamento de Comercialización y posteriormente autoriza el pedido. * El Encargado del Departamento de Comercialización debe realizar el cobro del producto al momento de su entrega 			

Dependencia Departamento Comercialización	Procedimiento Venta directa	No. De Pasos: 11 Número de formas	Fecha 10-2002 Hojas 2/5
Inicia: Enc. Depto. Comercialización Verifica cantidad de producto para vender		Termina: Secretaria contadora Archiva contraseña de pago o deposita el valor de lo cobrado	
III. Descripción del procedimiento			
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Departamento Comercialización	Encargado Departamento de Comercialización	1	Verifica cantidad de producto para Vender
		2	Solicita precio de venta a Junta Directiva
Junta Directiva	Junta Directiva	3	Aprueban el precio del producto en Base al mercado e informan al Gerente
Gerencia	Gerente	4	Informa el precio establecido al Encargado de departamento de Comercialización
Departamento Comercialización	Encargado Departamento de Comercialización	5	Inicia labor de venta con empresas transformadoras
		6	Realiza pedido firmado por el cliente
		7	Traslada pedido a Gerente para ser Aprobado
Gerencia	Gerente	8	Recibe, aprueba y entrega pedido a Encargado del Depto. Comercialización
Departamento Comercialización	Encargado Departamento de Comercialización	9	Recibe formulario y coordina Entrega del producto y recibe documento de pago o cheque
		10	Entrega documento de pago o Cheque a secretaria contadora
Administración	Secretaria Contadora	11	Recibe cheque y lo deposita ó documento y lo archiva

<p>Nombre del procedimiento Venta directa</p>	<p>Número de pasos: 11</p>	<p>Fecha 10-2002 Hoja No. 3/5</p>
<p>Inicia: Encargado de comercialización Verifica cantidad de producto para vender</p>	<p>Finaliza: Secretaria contadora Recibe documento de pago o cheque y procede a depositar o archivar</p>	
<p>Encargado Depto. Comercialización</p>  <pre> graph TD A[] --> B[/ /] B --> C[] C --> D{{ }} D --> E{{ }} E --> F[] F --> G[] G --> H[] H --> I[] I --> J[Envía] J --> K{{ }} </pre>	<p>Junta Directiva</p>  <pre> graph TD L{{ }} --> M[] M --> N{{ }} </pre>	

Nombre del procedimiento Venta directa	Número de pasos: 11	Fecha 10-2002 Hoja No. 4/5
Finaliza: Encargado de comercialización Entrega documento de pago o cheque a secretaria contadora	Inicia: Gerente Informa Precio al Encargado del Depto. de comercialización	
Encargado Depto. Comercialización  <pre> graph TD Start1{{ }} --> Box1[] Box1 --> Box2[] Box2 --> Arrow[Envía] Arrow --> End1{{ }} </pre>	Gerente  <pre> graph TD Start2{{ }} --> Box3[] Box3 --> End2{{ }} End2 --> End3{{ }} End3 --> Box4[] Box4 --> End4{{ }} </pre>	

Nombre del procedimiento Venta directa	Número de pasos: 11	Fecha 10-2002 Hoja No. 5/5
Finaliza: Secretaria contadora Recibe documento de pago o cheque y procede a depositar o archivar		
Secretaria Contadora  <pre> graph TD Start([]) --> Process[/Recibe cheque y lo depósita ó docto. y lo archiva/] Process --> End([Fin]) </pre>		

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.

CABRERA MÉRIDA, NORMA. “El Diagnóstico y lineamientos del EPS”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. 40pp

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código de Trabajo de la República de Guatemala”. Librería Jurídica. 172 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código Municipal”. Decreto No. 12-2002. 69 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Ley de Áreas Protegidas”. Decreto Legislativo 4-89.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”. Decreto No. 11-2002. 22 pp.

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (CONAP), “Plan Estratégico para la Región del Altiplano”. 23 pp.

CURLEY G., MARCO ANTONIO Y MARCO RUBIO URÍZAR M. “Recursos Naturales Renovables”. Impresos Industriales 1978 Guatemala. 301 pp.

INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”. II Edición, Febrero 1995. 280 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, “Cartografía del Territorio Nacional”. Tipografía Nacional 1995. 255 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “II Censo Agropecuario de 1979”. 407 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario”. 2000–2005. 100 pp. (en función de las actualizaciones).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Índice de Precios al Consumidor”. Guatemala, C.A., Edición Junio del 2001. 79 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “X Censo Nacional de Población y V de Habitación”. Guatemala, 1994. 122 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, “Información Nacional”. Tipografía Nacional 1998. 320 pp.

MENDOZA, GILBERTO. “Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios”. Editorial IICA, San José Costa Rica, 1995. 335 pp.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA) “Clasificación de Suelos de Guatemala”. 1975 SCIDA-IAN. 480 pp.

PROYECTO DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA Y AGROINDUSTRIA,
“Manual del Cultivo de Papaya” (Carica papaya L.), , Guatemala 1999, MAGA.
43 pp.

REYES PÉREZ, ERNESTO. “Contabilidad de Costos”. Editorial Limusa, S. A.,
1981, México. 339 pp.

ROBINS, STEPHEN “Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica”. 7ma.
Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. 251 pp.

SALAS MORA, FRANCISCO, La Empresa Cooperativa, su organización. San
José Costa Rica, segunda edición 1992. 112 pp.

SIMMONS S., CHARLES, Et. Al. Clasificación de reconocimiento de los suelos
de la República de Guatemala, Instituto Agropecuario Nacional, Ministerio de
Agricultura. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Año 1,953, Pág. 215

SITIO WEB BANCO DE GUATEMALA WWW.BANGUAT.GOB.GT.

SOTO, JORGE EDUARDO. “Manual de Contabilidad de Costos I”. Tercera
Edición Impresos EDKA 1996. 180 pp.

ZEVA SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL Y HÉCTOR SANTIAGO CASTRO
MONTERROSO. “Curso Departamental de Formulación y Evaluación de
Proyectos”. Segeplan, 1993. 193 pp.